LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTANON

CUARTA EPOCA. Márts 13 de Abril de 1875.--San Hermenegildo, mtr. AÑO VIII.--NUMERO 86

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, abril 12.

El periódico semi-oficial titulado *North German Gazette*, refiriéndose al artículo del *Post*, dice que el escrito citado contiene mucho de verdad, pero que las relaciones internacionales de Alemania no son tan desfavorables en manera alguna como allí aparecen.

Lóndres, id. id.

Se ha conferido al Sr. Lafuente, antiguo periodista, el cargo de Rector de la Universidad de Madrid.

Ningun profesor liberal acepta.

Hay disgustos.

New York, id. id.

El oro está al medio dia al 115¼ p.$ P.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, abril 10, á las 5½ de la tarde.

Oro á 115¼
Onzas españolas á $16.65
Idem mejicanas á 15.65
Pesos españoles á 94 cts.
Idem mejicanos } á 98½ cts.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario 2½ á 3 p.$
Cambio sobre Lóndres [banqueros] á $4.86 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 115½ ex-interés.
Azúcar Nº 12 en cajas 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Centrífugas Nº 11[13 8½ á 9½ cts. lb.
Ventas ....sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 7¾ á 8⅛ cts. lb.
Ventas 1400 bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados..... } á 43 cts., piden 43½.
Mascabada idem.... }
Manteca, *prime*, en tc. para Cuba á 15½ cts libra.
Tocineta, *long clear* á 12½ cts. lb.
Jamon 15 á 17 cts. lb.

Nueva Orleans, abril 10 por la tarde.

Harina, triple extra á $6½ á $6¾ barril.

Lóndres, abril 10 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote á 24⅛ á 24½
Consolidados á 93¾ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1862] á 110¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.$.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 8 d. lb.

Habana 11 de abril de 1875.

S. S. Spencer.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 9 Ville de Brest, St. Nazaire, Santander y Santhouna
,, 11 Columbus.....N. York
,, 13 C. of N. York.....N. York
,, 13 W. P. Clyde.....N. Orleans y escalas
,, 13 Marsella.....Santomas
,, 13 Juniata.....N. Orleans y escalas
,, 17 Antonio López.....Cádiz y P. Rico

SALDRAN.

,, 7 Corsica.....Santomas y P. Rico
,, 10 Ville de Brest.....Veracruz
,, 10 Etna.....Nassau y New York
,, 9 Chas W. Lord.....N. Orleans
,, 10 City of Veracruz.....N. York
,, 14 W. P. Clyde.....N. Orleans
,, 14 Columbus.....N. York
,, 19 Juniata.....Filadelfia
,, 15 Guipúzcoa.....Coruña
,, 17 City of N York.....N. York
,, 20 Marsella.....Santhomas
,, 20 Alegria.....Barcelona

Vapores costeros.

SE ESPERAN.

Abril 7 Cienfuegos, en Batabanó de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
,, 10 Minerva, Caibarien y Sagua.
,, 11 Gloria, Muniategui, en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
,, 15 Villa Clara, Crespo, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
,, 13 Marsella, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
,, 14 Manzanillo, Artaza, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
,, 15 Villa Clara, Crespo, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
,, 18 Trinidad, Callejo, en Batabanó procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRAN.

Abril 7 Villaclara, Crespo, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
,, 10 Luisa, para Sagua y Caibarien.
,, 10 Alicante, para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.
,, 11 Cienfuegos, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
,, 11 Villa Clara, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Jucaro, Santa Cruz y Manzanillo.
,, 13 Cuba, de Cuba, Guantánamo, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
,, 14 Gloria, Muniátegui, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Buma.
,, 15 Minerva, para Sagua y Caibarien.
,, 18 Manzanillo de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, las Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11:

De Cárdenas en 1 dia bca. esp. Ana, cap. Rodriguez, ton. 107, en lastre al capitan.
—N. York en 5 dias vap. amer. Columbus, cap. Reed, ton. 1583, con efectos á Mac Kellar y Lulin. Pasaj. 5.
—Aspinwall en 11 dias gol. amer. Minnie Repplier, cap. Beselman, ton. 344, en lastre á Zaldo y cp.
—S John [N. B.] en 16 dias berg. amer. Peri, cap. Perkins, ton. 213, con cortes á Burnham y cp.
—S. Nazaire, Santander y S. Thomas en 21 dias vap. franc. Ville de Saint Nazaire, cap. Galland, ton. 1121, con efectos á Durruty y cp. Pasaj. 34 para esta y 35 de tránsito.
—Portland en 14 dias berg. amer. J. C. Norwood, cap. Shepherd, ton. 418, con cortes y bocoyes á Zaldo y cp.
—Kingston en 12 dias corb. de guerra austriaca Graflandolo, su comandante Mr. Roehiger.
—la mar berg. germ. de guerra Undina.
—N. Orleans en 3 dias vap. amer. Juniata, cap. Cadharine, ton. 1260, con efectos á G. Neilson. Pasaj. 6 para esta y 12 de tránsito.
—Callao en 79 dias bca. franc. Tanjore, cap. Marec, ton. 479, con guano á I. Zangroniz.

SALIDAS.

Dia 10:

Para N. York vap. amer. City of Veracruz, cap. Deaken, por Zaldo y cp.
—Cárdenas vap. esp. José, cap. Albisuri.
—N. York, vía Nassau, vap. ing. Etna, cap. Ecker, por Bell y cp.

Dia 11:

—Falmouth berg. nor. Anna, cap. Wingaard, por Schmidt, Hinrichs y cp.
—C. Hatteras gol. amer. Brigadier, cap. Norton.
—Savanah berg. esp. José, cap. Planas.
—Sagua la Grande berg. amer. George E. Dale, cap. Pierce, por L. Mojarrieta y cp.
—Mallorca berg. esp. San José, cap. Oliver.

Dia 12:

—Veracruz vap. esp. Mendez Nuñez, cap. Villaverde.

PASAJEROS LLEGADOS.

De St. Nazaire en el vap. franc. Ville de Saint Nazaire:

D. Enrique Alexander; N. de la calle y familia; E. Million; E. Leitjarens; N. Wall; A. Garrignes; E. Hiriart; N. Louchin; F. Blanco; J. Boudy; E. Breni; J. Boudy; F. Millet y señora; N. Reushand é hijo; Beatriz Gorotiviz; J. Mazmela; Pedro Cubillas; Clara Cubillas; B. Torrecillas; Bonifacio Montalvan y familia; A. Saleta; J. de Laona; Vicente Ibarra; H. Ledour; A. Esperandier; N. Fertunet; E. Hunt.

De N. York en vap. amer. Columbus:

D. Miguel Gandin; A. G. Deckenson; G. Hava; Emma J. Mac Menony; Roberto A. Smith.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. City of Veracruz:

D. Oscar Hinrich; Alfonso Gricel; María Gruel; Pedro Alvarez de Toledo; Antonio Ordoñez; Ildefonso preciaSo; Simon Adler; Juan Olaguivel; Nicolás Font; Luis Convert; H. Bunesmann; José del Valle Iznaga, señora y 2 niños; Rebeca Dond; Gustavo Jensen; Ermin Orbea; Domingo Gomez; H. Upman; Hugo Froedwichs; Francisco Jusia; Tomás Morgan; Susana Fortun; Eliza Fortun; A. U. Speiz; Emilio Speiz; María de B. Cancio; Benjamin Perkins; G. J. Potzer; G. Young y familia; Federico Waydell; Juan Waydell; N. W. Chater; Carlota F. Beste; Juan M. Ceballos; E. Cordukes; Domingo Anticino; V. Degregorio; G. Mecuci; A. Franco del Camero; Jorge W. Lyon; Daniel G. Rollins; Pabla J. Casañas; Ida G. Real; F. P. Wylic; Joaquin Puerto de Juan; Juan T. Terry; Mariano Zaro; Francisco M. de Acosta; Agustin W. Colwall; Leopoldo Haase; Oscar H. Roesnig.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 12:

De Sagua gol. Trafalgar, pat. Rios; 1000 sj. carbon.
—Teja gol. Mercedita, pat. Piñeiro; 400 atravesaños y 200 arabos.
—Santa Cruz gol. Rosa María, pat. Macip; 100 bys. miel.
—Idem gol. Nuevo Hilario, pat. Macip; 200 cs. azucar.
—Ortigosa gol. Bahia Honda, pat. Perera; 620 cs. azúcar.
—B. Honda gol. Francisca, pat. Gorrion; 140 bys. azúcar y 40 pp. aguardiente.
—Idem gol. Mercedita, pat. Palau; 518 sj. y 55 cs. azúcar, 14 pp. aguardiente.
—Cabañas gol. Josefa, pat. Inc'an; 217 cs. y 87 bocoyes azucar.
—Idem bdro. Juanita, pat. Gomila; 330 sj. azúcar.
—Dominica gol. Isabelita, pat. Lopez; 189 cs. azúcar.
—Mariel gol. Quintina, pat. Blanco; 300 cs. azúcar y 12 pp. aguardiente.
—Idem gol. Vicenta, pat. Feliú; 500 sj. azúcar.
—Baracoa gol. Dolorita, pat. Arocha; 72 bys mascabado.
—Jaimanitas gol. Agueditá, pat. Soré; 10000 ladrillos.
—Idem bote. Prosperidad, pat. Grandal; 8000 ladrillos.
—S. Morena gol. Tres Hermanas, pat. Joy; 800 sj. carbon.
—Mariel bdro. Fernandita, pat. Durau; 300 caba los leña.
—Baracoa bdro. Cecilia Manuela, pat. Nuñez; 32 bys. y 15 cuarts. miel de purga.
—Mariel gol. Justica, pat. Perez; 240 cs. azúcar y 6 pp. aguardiente.
—S. Morena gol. General Enna, pat. Roca; 600 sj. y 352 cs. azúcar.
—Idem gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Jerez; 600 sj. carbon.

DESPACHADOS.

Dia 12:

Para S. Morena gol. Matilde, pat. Alemany; con efectos.
—Matanzas gol. Tres Hermanas, pat. Visguerra.
—S. Morena gol. Dos Hermanos, pat. Jorge; id.
—Sagua gol. Agueditá, pat. Torres; id.

Para Veracruz en el vap. esp. Mendez Nuñez:

D. Antonio N. Menendez; Manuel Menendez y Corral; Joaquin Martinez; Manuel Carricarte; Angel Tosca; Nicolás Azcárate; Antonio Cueto; Pedro A. Puente y señora; José A. Martinez; Juan Costagreda; Benigno Alonso; Félix Rubio.

De N. Orleans en el vap. amer. Juniata:

D. Mateos Ibantes; E. Roman; N. Kohlman; A. Kohlman; Lorenzo Margeas; H. Demozes.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Marsella frag. esp. Angelita, cap. Alsina, por Galcerán, Junquera y cp.
4300 cajas azúcar,
1000 tabacos,
1120 kil. cigarros.
—Palma de Mallorca berg. esp. San José, cap. Oliver, por Olano, Torres y cp.
20 pp. y 10[2 id. aguardiente.
—Liverpool (vía Cárdenas) vap. esp. José, cap. Oliver, por N. Delfoden.
1011 cs. 28 bys y 2 cuchos azúcar.
—Caibarien berg. ing. Amanda, cap. Dall, por Moré, Ajuria y cp.

En lastre.

—Veracruz vap. correo esp. Mendez Nuñez, cap. Villaverde, por Samá, Sotolongo y cp.

En lastre.

—Veracruz vap. correo esp. Mendez Nuñez, cap. Villaverde por Samá, Sotolongo y cp.

En lastre.

—N. Hatteras gol. amer. Brigadier, cap. Norton, por Sauvalle, Finlay y cp.
91 cajas y
374 byes. azúcar.
20 pp. aguardiente.
—Veracruz vap. franc. Ville de Saint Nazaire, cap Galland, por Durruty, Chaffraix y cp.

De tránsito.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santa Cruz de Tenerife y la Palma bca. esp Verdad, cap. Morales, por A. Serra.
—Marsella bca. esp. Virgen de las Mercedes, cap. Soler, por Moré, Ajuria y cp.
—Falmouth bca. nor. Eunomia, cap. Anderson, por Busing y cp.
—Baltimore bca. ing. Speedwell, cap. Tower, por Durruty, Chaffraix y cp.
—Avilés berg. esp. Francisco, cap. Lopez, por J. A. Bances.
—Barcelona y Marsella vap. esp. Alegría, cap. Mercader, por Fabra y Ginerés.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	4520
Idem bocoyes	669
Idem sacos	200
Idem concentrada, bocs	221
Id. de purga id	200
Tabaco torcido	231
Tabacos torcidos	80,2900
Caj. cigarros	1440
Aguardiente pipas	250½

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	5405
Idem byes	659
Id. estuches	2
Aguardiente pp	40
Idem medias idem	10
Tabacos torcidos	1609
Picadura kilógs	1120

OPERACIONES DE MUELLE HOY 12.

Puerto-Rico, de Cádiz:

500 cs. fideos blancos ..... $29 qq.
29 balas papel estracilla ..... 13 rs. rma.

Alegría, Barcelona y escalas:

600 cs. jabon Mallorca ..... $18 qq.
40 id. latas calamares Luna ..... $22 dna. lat.
24 idem id. pimientos Calahorra. $14 id. id.
10 idem id. calamares ..... $22½ id. id.
30 serones ajos ..... 8 rs. mesa.
20 idem idem chicos ..... 4 rs. idem

Martinique, de St. Nazaire y Santómas:

10 cs. salchichon Arlés ..... 9½ rs. lb

Columbus, de N. York:

8 tercs. jamonera ..... $46 qq.
10 cascos latas manteca ..... $17 id.

Clara W. Elwell, de Portland:

200 tinas macarelas ..... $1 una.

Almacen:

560 sj. arroz semilla partido ..... 20½ rs. @
500 lb té negro ..... 15 rs. lb
58 terc. manteca ..... $43½ qq
4 cs. latas morcillas ..... $1 lata
50 [4 pp. vino Marlafany ..... $105 pp.
10 bys. latas manteca ..... $47 qq.
10 idem [idem idem ..... $48 id.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España			
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	9 á 10 id oro 140 á 142 P papel		
Hamburgo			
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	1 á 2 D oro 115 á 116 papel		
New York y demás plazas de los Estados Unidos	Currency. 12½ á 13½ 60 d/v D oro 90 á 92 P btes 13¼ á 14½ D 3 d/v oro 86 á 88 btes.		
	Oro		
Oros mejicanos	2 á 2½ D 60 d/v ½ D á ½ P. 3 d/v		
Oro americano acuñado	á 820—22 id id. m.		
Oro español	119 á 119½ P.		
Descuento mercantil			

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	22 á 24
Id. id. id. id. bueno á superior	26 á 27
Id. id. id. id. florete	28 á 30
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	15 á 16
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	17 á 19
Id. bueno nº 15 á 16 id	20 á 22
Id. superior nº 17 á 18 id	23 á 24
Id. florete nº 19 á 20 id	25 á 25½

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.— 15¼ á 15½ rs.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	
-- 11 á 12	16á 16½ rs arroba en caja.
-- 13 á 14	
-- 15 á 16	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

-- 9 á 10	
-- 11 á 12	10½ á 11½ rs
-- 13 á 14	
-- 15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior regular	5½ á 5¾ rs arroba oro
Bueno á superio comun refino	
Consumo	

CONCENTRADO.

á 4½ rs. oro

CAFÉS.

Finos	
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Trapiches corrientes buenos	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan J. Rodriguez.
D. Cárlos de la Vega, dependiente del colegial don J. I Villalon.

DE FRUTOS.

D. Miguel D Aropardo.
D. José Fontani 1º.

Los corredores siguientes participan que el Banco Español ha vendido por cuenta de la Real Hacienda lo que sigue:

D. A. Recillo $6000 águilas á 105 p$ P.
D. D. C. del Rio, $3000 en aguilas mejicanas á 21 105 p$ P
D. I. Herrera, $1000 oro mejicano á $21 y 250 p$ P
D E J Fontecha, $8000 en aguilas mejicanas á $21 y 105 p$ P
D. J. de Saniago $8000 en idem, idem.
Los dos últimos son dependientes de Corredor.

El corredor don M. G Chaple dice que el sábado á última hora vendió el Banco Español $8000 oro republicano á $17 á 104 p$ P.

El sependiente de corredor don R Rodriguez dice que el sábado á última hora vendió el Banco Español $10000 oro republicano á $17 y 104 p$ P y hoy $4000 oro mejicano á $21 y 105 p$ P

Habana 12 de abril de 1875.—El Sindico interi M. M. Garbó.

BUQUES A LA CARGA.

PARA AVILÉS.—Saldrá del 25 al 30 de abril la corbeta española EUSEBIA, cap. Casariego. Admite un resto de carga y pasajeros que recibirán el más esmerado trato del citado capitan. Impondrán sus consignatarios, Belaunzaran y Cª, San Ignacio nº 68. 15bp10ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española FAMA DE CANARIAS, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Perez. Admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp6ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la barca española VERDAD, al mando de su acredita do capitan D. Eduardo Morales. Admite carga á flete y pasa eros para quienes tiene todas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 20bp6ab

PARA VIGO y LA CORUÑA.—Saldrá con destino á dicho puertos del 20 al 28 de Abril la corbeta española SEGUNDA PERLA, cap. D. Manuel Fernandez Reynante, admitiendo pasajeros para ambos puertos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y Comp.—Baratillo 9. 18pb2ab

PARA LA CORUÑA.— Saldrá positivamente el dia 15 del presente mes de abril la fragata española MARIA BLANCA, su capitan Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene por costumbre el capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo nº 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 10bp7ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y GRAN CANARIA.—Saldrá en el presente mes de abril el acreditado bergantin LAS PALMAS, su capitan Sarmiento. Admite carga á flete y pasajeros que recibirán el mas esmerado trato del citado capitan. Impondrá su consignatario, Santa Clara 37, Rufino Romero. 20 lab

AVILES.—Saldrá del 10 al 15 del mes de abril el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA, capitan D. Buenaventura Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para los cuales cuenta con excelentes comodidades y recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre su acreditado capitan Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo n. 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 25 23mz

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.

Saldrá el dia 17 de abril el vapor-correo español

PUERTO-RICO

su capitan D. Francisco Cimiano.

Admite pasajeros para ambos puntos á los precios siguientes:

	1ª	2ª	3ª
Para Santiago de Cuba	51	42	34 $ Oro.
Para Puerto Rico	66	52	40 $

De más pormenores informarán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO y Cª, Baratillo 9.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor GUIPUZCOA, cap. D. Juan J. Ojinaga saldrá para Coruña y Santander el 15 de abril, llevando la correspondencia pública y pasajeros.

Admite carga y pasajeros para Santander y para la Coruña solo pasajeros.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas	$220
2ª idem idem de 3 á 4	200
2ª idem idem idem	160
3ª idem idem idem	70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

1ª camarote de 2 literas	$480
1ª idem de 3 á 4	440
2ª	350
3ª	150

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE

Los niños de menos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende solo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cargarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12.

El FLETE se paga en Santander, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios

SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP.

Baratillo n. 9

Vapor español

CASTILLA.

Capitan Larragoiti.

Saldrá de este puerto para los de MARSELLA Y BARCELONA del 10 al 15 de junio próximo, admitiendo pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras, á los que se ofrece el esmerado trato que tiene acreditado su capitan.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios Torres y Cp.—Obrapia 10. 20bp1ab

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

W. P. CLYDE,

capitan Livingston.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 14 de abril, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA

Para New Orleans	$34 oro.
,, Cedar Keys	25
,, Key West	10

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este cómodo y rápido vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro y Portal, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 18 de abril.

Se recibe la carga los dias 13, 14, 15 y 16. Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, que sale de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovecharle, comer y dormir en el vapor, llevando papeleta de la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor español trasatlántico

ALEGRIA,

capitan, D. Tomás Mercader.

PARA BARCELONA.

Saldrá el 30 de abril. Admite pasaje en sus espaciosas y cómodas cámaras á los precios siguientes:

1ª cámara	$187 en oro.	
2ª idem	153	id.
3ª idem	68	id.

Los niños menores de 7 años solo pagarán la mitad.

De más pormenores informarán, FABRA Y GINERES, Mercaderes nº 11, entresuelo. 45bp15m

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapor

VILLA-CLARA

Capitan Crespo.

Este vapor vuelve á tomar su carrera de costumbre para los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Tunas de Sancti-Spiritus, saliendo de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS,

despues de la llegada del tren de pasajeros del ferro-carril que sale de la Habana á las 5 hs. y 45' de la mañana.

Recibe carga todos los dias.

Para más pormenores, impondrán, calle de San Ignacio nº 82.

Habana, abril 6 de 1875. 15 7ab

Vapores:

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA

Capitan Crespo,

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spiritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los jueves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea.

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado, se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa, aun cuando la papeleta de embarque, dada por las oficinas de trasportes, esté á la órden de otro vapor distinto á aquel en que tienen que embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español

BAHIA HONDA.

Capitan D. Victeriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahia-Honda, Rio Blanco y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahia-Honda los martes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahia-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Fortal, Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir algunos vapores, se anunciarán oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, saliendo fuera paquete en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ms bp-22 d *Amargura 16.*

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Canuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los jueves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

Vapor español

MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos con toda exactitud los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las siete de la mañana y regresará de dichos puertos los dias 10, 20 y 30.

Recibe carga por el muelle de Luz dos dias antes de su salida.

Tambien admite pasajeros que puede alojar cómodamente en sus nuevas cámaras.

CONSIGNATARIOS.

En Sagua, Sres. Moré, Ajuria y Cª
,, Caibarien, Sres. Arizcun y Cª
,, la Habana, Sr. D. J. B. Gonzalez, Cuba 80
,, Comisario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

VAPOR SOLER.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los miércoles y sábados á las cinco de la tarde y de Cárdenas para la Habana los lúnes y juéves á las seis tambien de la tarde.

Estará atracado al muelle de Luz por donde recibirá carga y pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, D. José Baró, calle de Paula nº 10, y en Cárdenas, los Sres. L. Soler y Compañía. ms20f

Empresa de Vapores-correos de las Antillas, DE RAMON DE HERRERA.

Vapor español

MARSELLA,

Capitan Nuñez.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Abril 20.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 DEL DIA y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 27.
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 29.
29.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 30.

RETORNO.

Mayo 2.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

La carga se recibe del 11 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. P. Sanchez Delz.
Gibara: ,, Sres. Longoria, Rosal y cp.
Baracoa: ,, Mones é hijos
Cuba: ,, S. y L. Rea y comp.
Sto. Domgo.: ,, Ginebra, hermanos.
Mayagüez: ,, Fermin Bermedo
Aguadilla: ,, Amell, Juliá y comp.
Pto. Rico: ,, Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas: ,, M. Litchetty y comp.

Se despacha por Ramon de Herrera, 3 Ignacio 56

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO.

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLE.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta cap

LA VOZ DE CUBA.
HABANA 12 DE ABRIL DE 1875.

Unas cuantas verdades sobre la cuestion de Hacienda.

I.

Habrán notado nuestros lectores que LA VOZ DE CUBA hace ya mucho tiempo que no se ocupa de la grave cuestion de Hacienda. Miéntras que esta cuestion se hallaba en vías de estudio, aparecieron con frecuencia en estas columnas artículos referentes á ella, unos de la Redaccion, y otros de personas competentes que nos los remitian con el objeto de ilustrarla, contribuyendo de este modo á que se llegase en ella á una resolucion acertada y fructífera. Fueron tantos los escritos que sobre el particular publicamos, que su abundancia nos valió la crítica de muchos de nuestros amigos, que creian la cuestion con exceso dilucidada.

El período de estudio quedó cerrado tan pronto como la Autoridad Superior que entónces gobernaba la Isla se hubo fijado en un pensamiento y lo hubo formulado en un decreto que vino á ser ley obligatoria para todos. Este pensamiento era la imposicion del 5 por 100 sobre el capital, pagadero en dos años. No estaba este pensamiento de acuerdo con nuestras ideas y convicciones; pero una vez adoptado por la Autoridad y establecido como ley, no era ya posible someterlo á discusion. Es preciso acatar y obedecer sus disposiciones. Lo que importaba era aportar recursos al Tesoro para hacer frente sobretodo á las urgentísimas necesidades de la guerra; y puesto que la Autoridad Superior habia resuelto ya la manera como esto debia hacerse y habia dictado sus disposiciones terminantes sobre el asunto, falta gravísima hubiera sido en nosotros el oponer obstáculos al cumplimiento de aquellas disposiciones.

El sistema adoptado fué, como hemos dicho, la imposicion del 5 por 100 sobre los capitales, pagadera en dos años. Y en justicia debemos decir que este pensamiento no se originó en las esferas oficiales. Otro y muy diferente era el plan que en aquellas esferas se habia concebido. Todo el mundo sabe donde nació el proyecto del 5 por 100 y las razones porque fué adoptado.

Aun cuando nosotros no debíamos ni podíamos oponernos á este proyecto desde el momento en que, reducido á sistema, habia sido adoptado por la Autoridad Superior y elevado á la categoría de ley, no podíamos tampoco en conciencia ensalzarlo, puesto que era contrario á nuestros principios y convicciones. Y no solamente se oponia á ello nuestra conciencia, sino tambien nuestro decoro. Cuando en el tiempo del General Jovellar ese mismo pensamiento del 5 por 100, bajo una forma más aceptable, fué propuesto con empeño por algunas personas que creian ver en él la salvacion de las graves dificultades que nos rodean, procuramos demostrar su inconveniencia. ¿Cómo habíamos de ensalzarlo ahora cuando venia formulado de una manera mucho ménos aceptable? Por lo tanto, hicimos lo único que nos era dable, que fué guardar sobre el particular el más profundo silencio.

No fué este silencio del agrado de los últimos iniciadores del pensamiento, nueve de los cuales se presentaron un dia en esta Redaccion increpándonos por este silencio, y diciéndonos que era intempestivo y perjudicial en los momentos en que el *Diario de la Marina* se estaba entusiasmando con la medida decretada, y en que tan conveniente era para su buen éxito que la prensa toda entera lo apoyase con energía y unanimidad. Contestamos á aquellos señores manifestándoles nuestro buen deseo de que la medida produjese el mejor resultado, pero expresándoles al mismo tiempo nuestros temores de que aquel resultado fuera todo lo contrario de lo que ellos esperaban; y que á la vez que el Tesoro no recaudase los recursos que se andaban buscando y que tanta falta hacian, viniera á producirse entre los leales una division honda y lamentable. Y expusimos rápidamente en aquel momento algunos de los motivos en que nuestros temores se fundaban. Aquellos señores se retiraron descontentos de nosotros, y nosotros persistimos en nuestro silencio, único á la vez compatible con los deberes que nos imponian, por un lado, la disposicion de la Autoridad, y por otro las prescripciones de nuestra conciencia.

Nadie crea, empero, que nos excusamos de entrar en una explicacion de los motivos que nos hacian ver con poco favor el proyecto del 5 por 100. Al contrario, queremos entrar francamente en ella, máxime cuando su estudio es de importancia suma para el buen acierto en las disposiciones que en adelante se tomen en este interesantísimo ramo.

Desde luégo nadie reconoce más qué nosotros la necesidad de los sacrificios para concluir la guerra que está asolando á esta provincia, y para salvar la situacion económica que tantos daños y perturbaciones nos ha traido. Sobre este particular, anunciado así en términos generales, estamos seguros de que la opinion de los leales en esta isla es absolutamente unánime. Nadie desconoce tampoco, y nosotros ménos que nadie, la necesidad imprescindible de que estos sacrificios se repartan sobre todos con equidad. Y como el objeto de estos sacrificios es el de salvar, además de la nacionalidad y del honor de la bandera, los intereses de esta sociedad de la ruina que los amenaza, justo es que el que más tenga, haga sacrificios proporcionados á la mayor magnitud de los intereses que tiene que salvar. Todo esto es elemental, y sobre ello no puede haber divergencia de pareceres.

Considerado el asunto bajo este punto de vista general, la imposicion del 5 por 100 se presenta, además de justa, conveniente en alto grado, y parece que debiera obtener de un golpe la simpatía y aquiescencia de todos. En efecto, ¿podrá haber nada más justo que el que todos sufran los gastos de la guerra en justa proporcion á los intereses que con la guerra se les salvan? Y ¿podrá haber nada más conveniente, nada más simpático, nada que provoque más pronta aquiescencia, que la salvacion de la totalidad de lo que se posee, gravemente amenazado de perderse por completo, por solo el sacrificio de una parte comparativamente pequeña?

Todo esto mirando la cuestion desde este punto de vista general. Ahora cuando se desciende á particulares, y sobre todo á la aplicacion del principio y al sistema adoptado para esta aplicacion, la cosa cambia enteramente de aspecto. Todo sacrificio es siempre penoso, sea cual fuere el bien que con él se pretenda alcanzar. ¿Acaso no es esto lo que vemos todos los dias, todos los instantes, en la vida de los individuos todos de la especie humana? ¿Acaso hay entre todos ellos uno solo que obre siempre bajo los dictados de un recto criterio y del verdadero interés, del interés bien entendido? Si esto fuera, ¿no obraríamos siempre todos con absoluto arreglo á los dictados de la moral y de la justicia, y no serian inútiles en el mundo no solo los establecimientos y los códigos penales, sino la mayor parte de las leyes y sistemas de administracion que son ahora indispensables para la existencia de toda sociedad? El mismo hecho de la guerra que sufrimos y de los sacrificios que hay que imponer para terminarla, ¿no son un testimonio elocuente é incontrovertible de la triste pero innegable verdad que aquí anunciamos?

¡Desgraciado del legislador que al dictar sus disposiciones no tome en cuenta las imperfecciones humanas! No solo tiene que tomarlas en cuenta, sino que no debe olvidar jamás que estas imperfecciones son el enemigo más tenaz y poderoso — casi diríamos el *único* enemigo — con que tiene que luchar.

Y esta verdad importantísima es preciso sobre todo tenerla presente cuando se dictan disposiciones que afectan el órden económico. La imperfeccion sube entónces de punto y se convierte en un obstáculo dificilísimo de vencer, — á veces insuperable.

Por esto cuando se dictan leyes, y más en el ramo de Hacienda, y más aún cuando son para imponer contribuciones, sin perder nunca de vista la justicia, es preciso buscar el modo que ménos antipatías ó resistencias provoque. Y en esto consiste precisamente una de las mayores habilidades de los hacendistas. Las contribuciones se imponen con el objeto de satisfacer las necesidades de la pública administracion. Para que surtan su efecto, preciso es que *se recauden*. Si no se recaudan, ¿cómo han de producir su efecto? Por consiguiente, las mejores contribuciones, siendo por igual basadas en la justicia, son *aquellas que se recaudan con más facilidad*; esto es, las que ménos antipatías despiertan en los contribuyentes, y ménos resistencias provocan. Esto es de todo punto incuestionable. Y esta es la razon fundamental y concluyente por que, dígase lo que se quiera, el mejor sistema tributario es siempre el que se funda en las contribuciones indirectas.

Ahora bien: por razones que se alcanzan sin trabajo á todo el que conozca la isla de Cuba, era fácil ver, desde un principio, que la contribucion del 5 p§ sobre el capital, y más con las circunstancias que la acompañaban, habia de ser profundamente antipática á la inmensa mayoría de los contribuyentes, y habia de venir á ser en cierto modo improductiva por esta misma causa. Y ¿de qué servia entónces decretarla? ¿No se decretaba para allegar con prontitud los abundantes recursos que se necesitaban para hacer frente á las dificultades de la situacion? Pues si por la naturaleza misma de la contribucion, así como de las circunstancias que la acompañaban, era imposible que diera este resultado, ¿no venia á ser perjudicial el dictarla, puesto que con ella se iba á perder un tiempo precioso, que hubiera podido aprovecharse si en su lugar se hubiese dictado otra ménos antipática? Y todavía otro resultado funesto podia producir: el de crear entre los leales hondas divisiones por motivos de interés, que amenudo son las más difíciles de componer.

Todo esto fué para nosotros claro como la luz tan pronto como vimos el proyecto. Y por esto nos opusimos á él; y nos opusimos á él cumpliendo un alto deber de patriotismo y de conciencia.

Y cuidado que al decir esto y al dar esta explicacion, entiéndase bien que distamos mucho de pretender imputar, á los promovedores del plan y á los que se adhirieron despues á él, motivo alguno que no sea patriótico y digno. Quizás falta de reflexion, quizás exceso de entusiasmo tan comun en hombres de nuestra raza, les impidieron ver los gravísimos inconvenientes con que en la práctica habia de tropezar un pensamiento que, al anunciarse, tan sencillo y equitativo parecia.

Al rehusar el apoyo de LA VOZ DE CUBA á un proyecto al cual tan malos resultados augurábamos, conservábamos muy vivo el recuerdo de que el mismo pensamiento habia sido presentado, por otras personas, — en condiciones, como ya hemos dicho, más aceptables — en la junta magna de la genuina representacion del país, que á fines de 1873 y principios de 1874 se ocupó de la cuestion económica. Recordábamos que allí se demostró ampliamente y se acordó la inconveniencia de aquel pensamiento; siendo de advertir que á aquellos acuerdos concurrieron, con voz y voto, los autores del proyecto, que, despues de su amplia y luminosa discusion, estuvieron conformes en retirarlo, y contribuyeron á las soluciones definitivas que publicó entónces, como resultado de estas tareas, el Sr. Intendente D. Mariano Cancio Villamil.

Una dolorosa experiencia ha venido á demostrar, del modo más cumplido, la exactitud de nuestras previsiones. El impuesto del 5 por 100, léjos de haber dado los resultados que sus autores nos pintaron al principio con tanto entusiasmo, los ha producido absolutamente inadecuados y relativamente mezquinos bajo el aspecto económico, y los ha dado fatales bajo otros puntos de vista importantísimos. La experiencia está hecha del modo más completo, y ya hoy sabemos á qué atenernos. — *R.*

¡Por qué será!

Se nos ha informado que los señores que constituian la Junta Directiva de la sociedad conocida con el nombre de *La Tertulia*, incluso su Presidente el Sr. Marqués de Campo Santo, han hecho dimision de sus respectivos puestos, de manera que esa sociedad se halla actualmente sin Directiva.

¿Por qué habrá sido esto?

En el público se hacen sobre el particular muchos comentarios que no queremos repetir. Estos comentarios serán ó no serán justos, pero desde el momento en que se han formulado y que han tomado cierto cuerpo, no pueden ser vistos con indiferencia.

Nosotros creemos que lo mejor seria que la sociedad se disolviese de una vez. Cuando no puede subsistir una reunion de esta clase sin dar lugar á comentarios desagradables, lo mejor es no empeñarse en sostenerla. Nosotros creemos sinceramente que la gran mayoría de los sócios que la fundaron, lo hicieron con el objeto de que les sirviese de punto de reunion agradable é inocente; pero creemos tambien que tan pronto como vean que, por causas que tal vez no estén bajo su dominio, empiezan á formularse dudas sobre tan interesante punto, se apresurarán á separarse de ella, como lo han hecho el Marqués de Campo Santo y demas señores de la Junta Directiva.

Creemos que esto es lo que procede, y es lo que francamente aconsejamos.

NOTICIAS VARIAS.

Segun datos oficiales, el batallon de la Pátria, situado en la entrada del cafetal Gonzalez, tuvo un encuentro el dia 4 del corriente con una partida enemiga compuesta de 70 hombres montados, á la que batió y persiguió hasta que perdió su rastro, haciéndoles dos heridos y ocupándoles tres caballos con monturas; habiendo tenido por su parte un soldado herido.

El Teniente Coronel Ayuso, con los batallones 1º de la Reina y Catalanes, que sigue sin descanso la persecucion de la partida de 400 hombres mandada por el cabecilla Cecilio Gonzalez, logró el dia 10 dar alcance á su retaguardia en los montes de "Caoba" y "Cieneguita," causándoles un muerto, y apoderándose de un armamento y 20 caballos.

El ministerio de la Guerra ha telegrafiado á nuestra primera Autoridad, diciéndole que cuente con todo el apoyo necesario para aumentar y mejorar el estado del ejército y para cuantas medidas tome con este objeto.

Se ha efectuado hoy en la Sala Capitular la inutilizacion de billetes anunciada, llenándose las formas de costumbre.

En el edificio ó Babilonia del antiguo teatro de Villanueva, fué un vecino desbalijado de prendas, ropas y otros objetos suyos y de su esposa. Y á propósito de ese ruinoso edificio ¿qué se determina acerca de él?

Ha sido examinado D. Francisco S. Perez Remellon, para obtener el título de maestro de instruccion primaria elemental incompleta.

En la Catalina de Güines terminarán mañana 13 las notables fiestas que se celebran en honor de la Santa Patrona. Quedarán tan lucidas como en años anteriores.

Hemos recibido la visita de nuestros apreciables colegas los amenos semanarios festivos "La Sombra" y "El Moro Muza" cuya lectura y parte ilustrada agradan á sus constantes favorecedores.

Habiendo regresado de su viaje á Europa el cónsul general de Rusia en esta capital, ha vuelto á encargarse de dicho Consulado, que desempeñaba interinamente el cónsul de Grecia D. Guillermo Mejer.

Debiendo salir el 12 del corriente á las ocho de la mañana para Veracruz el vapor-correo *Mendez Nuñez* se recibirá en la Administracion Central de Correos hasta las siete de la mañana la correspondencia pública y de oficio que haya para dicho punto.

A la una y media de esta tarde ha entrado en nuestro puerto, procedente de Nueva Orleans, el vapor americano *Juniata*.

La fragata inglesa *Thetis* apresó en Mozambique dos buques negreros uno con 110 y el otro con 102 esclavos. Los portugueses atacaron un rancho en el que habia 1.000 esclavos, pero fueron rechazados. La fragata *Thetis* se propone repetir de nuevo el ataque.

Hemos observado que esta tarde habia en las esquinas de la calle de Mercaderes guardias de caballería para evitar que los guarda-cantones (vulgo *oristas*) que la obstruyen, interrumpan el tránsito público.

A tal extremo ha llegado la abundancia de *capitalistas* que han sido necesarias estas precauciones, que aplaudimos.

A 6.5111,813 pesos 48 centavos asciende la recaudacion semanal y progresiva hecha hasta 21 de marzo por cuenta del impuesto del 10 por 100 en los distritos municipales de la Isla.

En Guanabacoa fueron cometidos varios robos, se detuvo á un negro que se halló oculto en una casa y á varios que tiraban piedras al interior del circo ecuestre. El Gobernador Sr. Bustillo procede con energía para el escarmiento de los que allí cometen fechorías.

Ha sido puesto en capilla un negro convicto de homicidio y será ejecutado mañana mártes.

El Señor tenga piedad de su alma y su castigo sirva de escarmiento.

Leemos que pronto se hallará en esta ciudad el distinguido y popular poeta Sr. Fernandez Grilo, cuyas dulces y sentidas producciones hemos reproducido varias veces.

Le ha precedido, como anunciamos, el reputado y aplaudido escritor Sr. Zapata á quien ya dirigimos nuestro saludo. De modo que son dos los distinguidos literatos de la córte que en lo que va de año nos hayan visitado.

Ha sido autorizado D. Hermant Dietz para ejercer interinamente el vice Consulado de Inglaterra en Trinidad, mientras dure la ausencia del propietario debiendo entenderse que como simple agente comercial.

De órden del señor Director de la Escuela profesional se avisa á los alumnos para que se proceda al pago del segundo plazo de matrícula del segundo curso.

Con motivo de haber sido ayer los dias del Sr. D. Leon Lleó, coronel primer jefe del batallon 2º de Ligeros, estuvo á felicitarle la oficialidad del mismo en la noche del sábado, presidida por el señor teniente coronel, haciéndole entrega en el acto, de un hermoso baston de mando, como prueba de estimacion y respeto.

Han ocurrido en los dos últimos dias varios casos de heridas así simples como graves. Cada vez se hace más necesario redoblar la severidad con los criminales.

El Sr. D. José Frajinals y Grafals, jefe de milicias de la Habana y comandante de armas de Caibarien, ha obtenido el ascenso á Teniente Coronel, y el comandante honorario del mismo D. Juan Bances, la efectividad en su empleo.

En atenta circular nos participa el señor D. Estéban de la Tejera y Vera que, habiendo sido nombrado Procurador de esta Audiencia, ofrece sus servicios, como así mismo la agencia de los expedientes de recepcion de Escribanos, Procuradores, Anotadores de Hipotecas, Contadores Judiciales, Tasadores de Costas, y todo lo concerniente al personal de oficios de Justicia, cuyo negociado ha venido desempeñando por más de seis años en la Secretaría de este superior Tribunal.

Leemos en "El Genio Científico" que, despues de siete años de ausencia, ha regresado de Europa el Dr. D. Juan Santos Fernandez, notable oculista, autor de varias obras y miembro de muchas Corporaciones científicas de Madrid y París. Halle la más favorable acogida.

En *La Bandera Española* del 1º del actual publica el Pbro. D. Victoriano García Lopez la retractacion solemne de su pasada conducta en los sucesos eclesiásticos de Santiago de Cuba y una protesta de arrepentimiento y en el mismo periódico, número del dia 2 publican igual retractacion los Canónigos D. Fabriciano Rodriguez y D. Francisco Espinosa de los Monteros. Nos place, pues, y es de esperar que los pocos que quedan sigan el ejemplo.

Ha tomado posesion de la Tenencia de Gobierno de Trinidad y cargos anexos el Sr. Coronel D. Ramon Gonzalez y Dominguez, en reemplazo del de igual graduacion Sr. D. Alejandro Jaquetot.

Con el título de "El Filarmónico" ha comenzado á ver nuevamente la luz en Santiago de Cuba un periódico teatral.

Acusamos recibo del número recientemente publicado del "Boletin oficial de la Guardia Civil de la isla de Cuba."

De órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Director general de Hacienda, Vice-Presidente de la Junta de la Deuda del Tesoro, las oficinas de la misma abrirán el pago de los intereses del cuarto semestre del empréstito de 20.000.000 correspondientes al 31 diciembre último, los dias señalados son los hábiles del 12 al 30 del actual de once de la mañana á dos de la tarde en la Caja de dicha Junta.

Hasta el 9 del corriente han ingresado 35,142 pesos 70 centavos en la Tesorería General por cuenta de la contribucion del 2½ por 100.

Aguadores hay que no venden en las casas donde á otros se haya comprado el agua. De modo que los vecinos miéntras aquellos no parezcan se son privados de agua y pasan las penas consiguientes. Será una consecuencia que esos señores se guardan entre sí, pero es el caso que el perjudicado es el público. ¿No habrá remedio para esto?

Diariamente acusan los periódicos casos de robo: los tomadores de lo ageno siguen en sus trece. Hágase leva de vagos y rateros y póngaseles á limpiar calles: puede que así disminuya el número, y, si no, á la Trocha á trabajar.

Los precios de los billetes para el próximo sorteo bajan .... en direccion á las nubes, y hay revendedores que dicen que miéntras más hablen los periódicos ménos se conseguirá. A confesion tal no hay comentario. Adelantamos en el asunto y el público goza.

NOTICIAS DE LA ISLA.

SANTA CLARA.—Leemos en *El Alba*:

Ayer fuerzas de caballería de Colon y Milicias de San Antonio y Güines, al mando del Comandante D. Julian Barba, batieron al enemigo en el Hierro, palmar de Perez, un cuarto de legua de la Esperanza, causándole 9 muertos vistos é infinidad de heridos. Por nuestra parte 1 muerto y 6 heridos.

Hoy á las nueve de la mañana no habia vuelto á la Esperanza la fuerza del bizarro comandante Barba, y se sabe que ayer alcanzó al enemigo tres veces más, ignorándose el resultado.

En el número próximo daremos los detalles.

—Segun telegrama oficial, el Excmo. Sr. Capitan General ha llegado ayer á las siete á las Cruces, donde parece establecerá su Cuartel General.

—Hoy ha llegado á esta ciudad é ingresado en Arcas Reales un millon de pesos en oro para las atenciones de las tropas.

—Se nos asegura que apostado convenientemente el batallon Alba de Tormes en varios potreros de la Movida, sorprendió esta mañana el resto de la partida insurrecta que tan bravamente batió ayer el comandante D. Julian Barba, logrando hacerle cuatro descargas cerradas, y desconcertándolo con ellas á tal punto, que abandonó armas, municiones, caballos etc.

El batallon continúa la persecucion del enemigo, cuyo jefe sábese herido.

MATANZAS.—Dice la *Aurora del Yumuri*:

Segun estaba anunciado, el 9 del actual á las ocho de la noche se reunió en la casa habitacion del Sr. D. Salvador Castañer, Alcalde Municipal de esta ciudad una Junta con el noble objeto de arbitrar fondos por medio de una suscripcion voluntaria para socorrer á las familias pobres de los voluntarios de Matanzas que hoy están movilizados.

En el acta que al pié insertamos, verán nuestros lectores el resultado de esa Junta, en la cual se acordó nombrar comisiones que pasaraná domicilio, á fin de evitar molestias á las personas que gusten suscribirse y aumentar así los fondos destinados al fin indicado.

De momento se recolectaron en la reunion diez mil quinientos pesos, y esperamos que las comisiones reunan mucho más, atendida la gran importancia y riqueza de Matanzas y el objeto altamente noble y patriótico para que se necesitan y piden esos recursos.

En circunstancias como las actuales, el peso de las necesidades públicas no debe gravitar solamente sobre un determinado y reducido círculo de personas, porque siendo general el beneficio que ofrece la movilizacion de tropas voluntarias que defiendan la propiedad rural amenazada, general debe ser tambien el concurso del pueblo para sostener las familias de esas tropas.

SANCTI SPÍRITUS.—Tomamos de la *Voz del Comercio*:

Nuestra vecina y hermana isla de Puerto-to-Rico, hoy tranquila, feliz, próspera y desahogada, ha puesto á disposicion del Gobierno General de Cuba un millon de pesos en oro, para ayudar á equipar los doce mil soldados de refuerzos que el mismo Gobierno General, pidió al Supremo Gobierno de Madrid, para combatir la insurreccion separatista.

Y no podemos ménos de decir algo acerca de particular tan interesante.

Empezará *La Voz del Comercio*, por agradecer á la Isla hermana su filantrópico pensamiento y su voluntaria dádiva. Es, además, causa de admiracion, que Puerto-Rico tenga caudales para dar á Cuba despues de las mil vicisitudes porque ha pasado, que dias hubo que fué objeto de nuestra compasion y determinados estábamos á ir á auxiliarla con nuestro refuerzo.

REMEDIOS.—Copiamos del *Leon Español*:

Hemos tenido el gusto de ver él nuevo fuerte que se está terminando en la vecina villa de Caibarien, el cual dirigido por el entusiasta señor de Fuentes, quedará brevemente terminado y será una nueva garantía de seguridad para aquellos vecinos. Cuando se acaben las obras, daremos una idea exacta de sus condiciones, que segun marchan á la fecha, creemos inmejorables.

—Tambien nos ha llamado la atencion observar otra nueva mejora de Caibarien, debida á la iniciativa de los señores Cura párroco y capitan pedáneo del mismo; que consiste en el nuevo decorado de la parte exterior de la Iglesia, quedando tan bien como cuando se construyó; lo cual, á la par que honra á dichos señores, dá una idea ventajosa de los sentimientos religiosos de aquella localidad, pues su costo ha sido hecho por suscricion voluntaria.

CIÉNFUEGOS.—Dice el *Boletin Mercantil*:

Las noticias recibidas de Santa Isabel de las Lajas son satisfactorias. El entusiasmo con que se han terminado las obras de defensa y el esmero con que se hace el servicio de guarnicion por aquellos ya veteranos voluntarios, habla muy alto en favor de su patriotismo.

El escuadron de voluntarios de caballería se ha reorganizado bajo la direccion del nuevo Comandante D. Darío L. del Campillo, y comparte sus servicios con un brillante escuadron de la Guardia Civil que se halla destacado en aquel poblado. Se hacen grandes elogios del celo y la actividad del nuevo Capitan de partido D. Fernando Soriano, ex-teniente de la Guardia Civil.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *Columbus*, llegado ayer á nuestro puerto, hemos recibido periódicos de la madre pátria cuyas fechas alcanzan al 18 de Marzo.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

Los carlistas de Manteu (Cataluña) han fusilado al cajero de la ronda carlista de Pajalí, por haber notado un desfalco de 30.000 reales al rendir las cuentas de la primera quincena de febrero último, conduciéndole antes á Las Borjas, donde fué juzgado.

—Entre el juéves y viérnes últimos se han presentado á indulto en Valencia 40 desertores, dos carlistas y siete prófugos.

Ha salido de Castellon el general Montenegro, segun los diarios de Valencia.

—Ha llegado á Alforja un individuo, pariente, segun dice, del comandante de armas de aquella villa, con el objeto, al parecer, de organizar nuevas partidas, donde se reunirá á todo lo más malo de aquel país, y á las cuales se les dará el nombre de patrulleas.

—El viérnes se encontraban avanzadas carlistas á media hora de Util, en El Tollo.

—Los carlistas reinstalan en Cantavieja todas las oficinas, hasta la imprenta en que se tiraba *El Volante de la Guerra*.

—Segun escriben de Miranda, con fecha del 10, otra vez han vuelto á interrumpirse las comunicaciones con Vitoria, pues á consecuencia de haberse situado en La Puebla los aduaneros carlistas y recogido dias pasados la correspondencia oficial y particular, el Capitan general ha prohibido terminantemente la circulacion de toda clase de cargamento que por aquella parte se dirige á provincias. A consecuencia sin duda de estos sucesos, los carlistas, colocados generalmente en los altos atrincherados de Zambrana, cortaron ayer un puente, distante media hora de la villa, tendido en la carretera que conduce de la misma á Zambrana, y por consiguiente á la Rioja alavesa y castellana.

Situados la tarde del mismo dia los voluntarios de Miranda en el mencionado puente, y dicha partida carlista al abrigo de sus trincheras, se cruzó un tiroteo que duró hasta la noche, sin que por parte de los voluntarios haya ocurrido baja alguna, y sí que una seccion rebasó el puente, desafiando á aquellos á que abandonasen las trincheras y bajasen al llano. De la refriega resultó un carlista, hijo de Zambrana, muerto, por temerario, pues era el único que alguna muerte á más de cincuenta millones de hombres.

—Entonces, repuso el abate, no hablemos más del barbecho: vamos á la segunda peticion. Os confesaré francamente que el año último fuisteis el escándalo de la poblacion; vuestra casa fué la única que no ostentó colgaduras en los balcones, y creo que no os costaria mucho poner, aunque fuesen unos lienzos blancos y unos ramos de flores.

—Pues yo declaro, dijo Mr. de Sommery, que no habrá en mis balcones ni una colgadura ni á la puerta de mi casa una sola hoja de árbol. No quiero con mi ejemplo alentar el fanatismo.

—¿A lo ménos consentireis hacer barrer delante de vuestra casa con un poco de cuidado?

—No se hará nada extraordinario.

—¿Ni mandareis entrar, siquiera por ese dia, la leña que entorpece la calle?

—¿Por qué dia?

—Por el del Corpus.

—¿Cuándo es el Corpus?

—Dentro de cuatro dias....

—Pues la leña no puede guardarse en ménos de seis.

—Anticipad el término.

—Retrasad la fiesta.

—¿Os burlais?....

—Nunca más que vos.

Mad. de Sommery, enjugó furtivamente una lágrima que no pudo contener y permaneció con los ojos bajos, temiendo que aquella lágrima hubiese sido vista por su marido.

El abate elevó sus ojos al cielo como para pedirle calma para él y perdon para aquel sacrilego, y perdiendo gradualmente su timidez y dando á su voz más sonoridad:

—Dios mio, dijo, ¡qué época, pues, es esta en que vivimos, en que se destruye todo lo que hay de más grande y bello, la dignidad

—Hé aquí, exclamó el coronel, las invasiones del clero! ¡Qué! ¿No es bastante que por una vergonzosa intolerancia hácia las otros religiones, el culto católico celebre sus procesiones fuera de sus iglesias, sino que además esta circunstancia ha de dar ocasion de ejercer una nueva tiranía con los propietarios de terrenos? ¿Crée todavía la iglesia tener derecho á los diezmos y á las servidumbres? O es que se nos quiere volver á los tiempos en que el papa Julio II excomulgó á Luis XII, dió su reino al que mejor le pareció y él en persona, con el casco en la cabeza y la coraza en el pecho, entró á sangre y fuego una parte de Italia?....

—Pero, caballero, dijo el abate Vorleze, lo que os pido simplemente y lleno de humildad es únicamente el derecho de atravesar por una sola vez un barbecho.

—¿A los tiempos, prosiguió Mr. de Sommery, animándose por grados con el ruido de su voz, en que el papa Alejandro VI compró públicamente la tierra, asesinando sus bastardos, á los Vitelios y á los Urbinos, á fin de arrebatarles sus dominos?....

—Pero, señor, si podeis rehusar, y....

—¿A los tiempos en que la Iglesia asesinó á Enrique III y á Enrique IV y á Guillermo, príncipe de Orange, haciendo correr olas de sangre desde Constantino?....

—Pero rehusad, y se acabó la cuestion.

—¿No se ha visto á los irlandeses sacrificar por su Dios á sus hermanos protestantes, enterrarlos vivos y abrir el vientre á las mujeres que se hallaban en cinta á fin de sacarles sus hijos á medio formar para dárselos á comer á los perros?

—Pero, caballero, dijo el abate Vorleze levantando la voz, si se trata de vuestro barbecho!

—Desde los dias florecientes de la iglesia, continuó Mr. de Sommery, hasta 1707, durante mil cuatrocientos años, la teología ha

nos curiosos tuvieron ocasion de ver con el anteojo, á pié firme, fuera de la trinchera.

El dia 8, uno de los soldados del regimiento de Talavera marchó de paseo, con armamento y caballo, al puente de Arce, diciendo á alguno de sus compañeros que iba á ver de cerca á los carlistas; llegó á unas casas situadas á tiro de pistola de dicho puente, y no habia concluido de beber un vaso de vino, cuando se vió cercado por veinte ó treinta de aquellos, que le intimaron la rendicion, á que él contesta montando á caballo, descargando contra ellos su carabina, y saliendo á escape, sable en mano, por entre una lluvia de balas, de que tuvo la singular fortuna de librarse por completo, llegando á Miranda sano y salvo.

—Dice *La Integridad de la Pátria* que, dada la órden de venderse parte de los bienes embargados en Cuba á los enemigos de España, y debiéndose aplicar el producto de los mismos á aliviar las desgracias y pérdidas sufridas por los leales en aquel país quisiera que el señor ministro de Ultramar, de acuerdo con el de la Guerra, dispusiera que una parte del producto de los bienes que se vendan se aplicara á aliviar la suerte de los inutilizados en la campaña que nuestros valientes soldados sostienen en aquella provincia defendiendo la honra y la dignidad de la Pátria.

Como medio práctico de realizar lo que indica, cree que sería muy fácil establecer en la Habana un cuartel de inválidos, dotado de las rentas necesarias para mantener decorosa y dignamente á aquellos que se hubieran inhabilitado para el servicio de las armas.

El citado periódico no cree deber entrar en este momento en el exámen de la manera como podria realizarse semejante pensamiento, que desarrollaría si en la grande Antilla y en esta capital encuentran aceptables tales indicaciones, que desde luego nos parecen aceptables y dignas de encomio, como dirigidas á hacer ménos penoso el porvenir de los valientes defensores de la integridad de nuestra pátria.

—De *La Crónica* del 9:

"El tren que salió esta mañana de Tarrasa para Barcelona ha sido detenido por una partida carlista entre aquella poblacion y la de Sabadell, en el sitio conocido por Bosque de casa Vivé.

Todos los vecinos de Tarrasa, en número de unos veinte, que iban en los coches, han sido detenidos por los carlistas y se los han llevado presos, con la vandálica idea de retenerlos en rehenes de fuertes sumas que exigen para su rescate.

Inmediatamente del suceso, ha salido de Sabadell alguna fuerza, como lo han hecho tambien otras, en busca de los secuestradores, que se corrieron hácia los montes luego de verificada su hazaña y sin detenerse un solo instante."

—Hemos dado algunos detalles respecto al paso de los carlistas por Utiel y su marcha hácia la Mancha. Hoy podemos amplificarlos. En Utiel, el titulado brigadier Sr. Adelantado entró con dos batallones de Corredor y Sierra Morena: recaudó 170,000 reales é impuso la multa de 8,000 reales á los padres de los mozos que entreguen sus hijos al Gobierno. Al salir el dia 12 hácia Caudete, se quedó un sargento embriagado, el cual divertióse insultando á todo el mundo y rompiendo cuanto halló á mano en el Casino. A las seis de la tarde se presentaron unos cuantos carlistas de caballería, que se llevaron al citado sargento.

La faccion mandada por Adelantado se compone de 800 hombres y ocho caballos.

La brigada Arnaiz, que iba en su persecucion, llegó á Utiel el viérnes á las once de la mañana, y acto continuo marchó hácia Camporobles, donde sostuvo un ligero tiroteo con los carlistas, hasta que estos penetraron en las escabrosidades de la sierra. A consecuencia de esto, la brigada volvió hácia Requena, donde entró el sábado, y de allí marchó á Chiva y Buñol, donde se tiene noticia de que llegó ya.

—Parece que, á consecuencia de la reunion del colegio de agentes de Bolsa y del voto de censura que se presentó, la junta sindical ha estado ayer á presentar la renuncia de sus cargos al gobernador civil, Sr. Elduayen, quien no ha querido admitirla, manifestando al mismo tiempo que la junta, que ha cumplido con su deber, necesita continuar en su puesto para terminar el reglamento del colegio dentro de los quince dias señalados en el decreto del ministerio de Fomento.

—Segun un telegrama que publica *The Times*, el gobierno aleman ha movido dos cuerpos de ejército hácia la frontera francesa, para acudir, segun dice, á las eventualidades que pudieran ocurrir.

—Dicen varios periódicos, con referencia á una carta particular de Logroño, de persona de la intimidad del príncipe de Vergara, que ha manifestado grandes simpatías por la actitud patriótica en que se supone colocado á Cabrera.

En la misma carta se manifiesta, segun parece, que el general Espartero habia expresado su propósito de que, áun enmedio del estado delicado de su salud, dejaria por pocos dias, y sólo por esta causa, su residencia habitual, y vendria á esta córte, para renovar en presencia de Alfonso XII, y con el caudillo del absolutismo, el abrazo que en 1839 puso fin á aquella lucha fratricida, y que en 1875 significaria á la sombra de la doble legitimidad del derecho y de la libertad, representada en la actual monarquía, la union sincera del pasado y del porvenir de España.

—Tenemos por cierta la noticia que da *El Imparcial*, de que va á crearse una órden para premiar méritos civiles.

Esta órden parece llevará el ilustre nombre del rey D. Alfonso X, llamado *el Sábio*, como recuerdo á tan gran monarca y á la gloriosa época de la cultura española.

La iniciativa se debe á la direccion general de Instruccion pública y al celoso ministro de Fomento.

—Segun noticias de Estella, en lo sucesivo el batallon carlista de *Guias*, de cuya disolucion dimos cuenta, será como una escuela preparatoria de cadetes; todos los individuos podrán ser admitidos á exámen, probado el cual, serán destinados como oficiales á los diversos cuerpos de infantería.

—Dice un periódico que el general Martinez Campos salió hace cuatro dias de Barcelona con objeto de continuar las operaciones.

—Segun *El Mercantil Valenciano*, asciende á 170,000 reales lo recaudado por los carlistas en Utiel.

—El *Noticiero Bilbaino* dá estas noticias:

"Con motivo de la próximidad del canje de prisioneros, que se dice se verificará en breve si la mar permite llegar á los prisioneros carlistas que vendrán embarcados, sigue libre el paso para las gentes que tanto de esta villa como de los pueblos próximos cruzan por la parte de la Peña, sin que nuestras avanzadas ni las de los carlistas molesten á nadie en lo más mínimo.

—Los prisioneros que tienen los carlistas para el canje próximo son carabineros en su mayor parte, y se hallan en Zornoza.

—Segun se distingue ayer tarde con la ayuda de anteojos, nuestros ingenieros han debido colocar ya en Sorantes el blokaus trasportado anteayer desde esta villa.

—Por hacerlo indispensable la conveniente seguridad de nuestras avanzadas de la línea de Arbolancha, fueron incendiados dos caseríos próximos á dicho punto, donde se ocultaban los facciosos durante la noche para molestar á nuestros centinelas.

—Para llamar sin duda la atencion, se entretienen estas noches los carlistas en encender grandes hogueras en las alturas que ocupan á la vista de nuestra villa."

—El sábado estaba Dorregaray en Traiguera, y el mismo dia envió 100 carlistas y 30 caballos á Benicarló, donde pidieron diez mil duros. No habiendo podido recaudar más que 40.000 rs., se llevaron en rehenes á los propietarios Sres. Febrer, Tormo, Esteller y otros hasta el número de 13.

En Alcalá 50 carlistas han pedido $1.000, y, no habiéndoselos entregado, se han llevada rehenes; lo misma han hecho en San Jorge y Uldecona.

—En la noche del viérnes al sábado

No se ha hecho pública aún la contestacion del gobierno belga.

Del 5.

Lóndres.—Dice el corresponsal en Berlin del *Times* que hay motivos para temer que la deposicion del arzobispo de Breslau sea orígen de complicaciones delicadas, debido al hecho de que parte de la diócesis archiepiscopal yace dentro del territorio austriaco.

La reina Victoria ha ordenado al americano Mr. Boyton que dé una exhibicion en Osborne de la manera como opera su aparato salvavidas.

Mr. Paul Boyton dió una exhibicion hoy en el puerto de Cowes de su aparato salvavidas, en presencia de la reina que estaba á bordo del yate *Victoria and Albert*. A pesar de estar soplando un viento fuertísimo, los experimentos fueron muy satisfactorios, y Mr. Boyton recibió personalmente las gracias de la reina quien mandó que el yate real fuese provisto con uno de sus aparatos.

El vapor *Faraday* salió hoy de Granesend para terminar el trabajo de colocar el cable directo á los Estados Unidos.

Noticias de Calcuta relativas á las dificultades entre el gobierno de la India y el rey de Birmah, sobre las fronteras y otros asuntos, dicen que el rey está haciendo preparativos para la guerra.

Venecia.—El emperador de Austria llegó aquí esta mañana procedente de Trieste. El monarca austriaco fué recibido por el rey de Italia con un abrazo real y escoltado al palacio que se habia preparado para S. M.

Entre las personas distinguidas presentes en el encuentro se hallaba el príncipe heredero Humberto, el príncipe Amadeo, el conde Andrassy y los ministros Minghetti y Visconti Venosta.

La multitude de espectadores era inmensa y entusiasta en extremo. El tiempo estaba ameno y la ostentacion magnífica.

Mas tarde hubo una gran revista y por la noche se dió un baile de Estado. La ciudad entera está actualmente brillantemente con iluminacion.

La *Gaceta de Venecia* da la bien venida al emperador Francisco José, y considera que por su visita á sus antiguas provincias proclama altamente su política amistosa hácia Italia y el olvido del pasado."

Del 6.

Lóndres.—El cardenal Marning ha llegado á esta capital. El pueblo católico de Inglaterra dentro de pocos dias le presentarán una exposicion congratulatoria y un testimonio de 5,000 guineas.

El rumor publicado en el *Bien Public* de Paris de que el emperador del Brasil pensaba abdicar carece de fundamento.

Hoy se embarcaron para Nueva York en el vapor *Weber* $50,000 en metálico.

El barco *Dacca* que varó en las costas de la isla de Wight se ha deshecho.

Paris.—El corresponsal en Roma del *Journal des Débats* dice que el Papa hará su residencia en los Estados Unidos caso de serle imposible permanecer en Roma y dice que con la vista de una emergencia tal se elevó al cardenalato al arzobispo Mc. Closkey.

Del 7.

Lóndres.—Dice un despacho de París que la nota de Prusia á Bélgica relativa á las pastorales de los obispos y otros asuntos de ofensa, despues de enumerar las causas de queja, añade: "Apénas es posible que las leyes de Bélgica no puedan autorizar al gobierno á poner coto á las empresas que pudieran afectar las relaciones con los Estados vecinos. Los Estados neutrales que quieren conservar la ventaja de su posicion, deben evitar con cuidado cualquiera cosa que pueda alterar las relaciones con una nacion amiga que garantiza su independencia, aquel pridcipio de neutralidad, que es la base de su existencia.

"Si las leyes belgas no contienen la autoridad necesaria para procurar la satisfaccion legítima exigida por el gobierno aleman, éste espera que Bélgica suplirá la falta por una nueva legislacion."

En la contestacion á esta nota, Bélgica refuta las exigencias presentadas y recuerda á Alemania que las pastorales de que esta se queja fueron publicadas al principio de la lucha entre Alemania y el Papa y debieran ser olvidado. El manifiesto de simpatía al obispo encarcelado de Paderborn, otro motivo de queja alegado por Alemania, Bélgica insiste que fué el acto de individuos y no de una sociedad organizada.

Continúa diciendo la contestacion: "Alemania dió préviamente las gracias á las autoridades belgas por su conducta en la conspiracion Duchesne, de la cual todavía se está haciendo una investigacion. Las leyes belgas son suficientes para la supresion de ofensas cometidas, pero las de intencion no pueden ser reprimidas. La libertad de que goza Bélgica procede de las partes vitales de la nacion. La actitud de este pueblo ha excitado siempre la admiracion general. Ha dado un ejemplo de libertad aliada al órden. La Bélgica neutral é independiente no ha hecho nunca nada, á pesar de las contínuas relaciones entre ámbos países, que pueda alterar estas."

CARTA DE NUEVA YORK.

Nueva York, abril 6 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy estimado amigo y señor mio:

Aunque sin intencion de meterme en honduras, como vulgarmente suele decirse, no puedo ménos de empezar hoy esta correspondencia, congratulándome con V., y con todos los españoles amantes de la felicidad de su país, por el giro que en él van tomando las cuestiones, segun lo que nos dan á conocer los últimos telegramas recibidos, y conforme, tambien, á noticias particulares de orígen muy fidedigno y de fecha muy reciente. Es indudable, en vista de todo ello, que el carlismo marcha rápidamente á su disolucion, y que el dia ménos pensado recibiremos la grata noticia de un arreglo formal entre los beligerantes, ó del completo abandono de la causa del pretendiente, hasta por sus más decididos defensores. El desenlace es demasiado lógico y demasiado fácil de explicar para que á nadie pueda sorprenderle, y lo único que debe causar extrañeza, y prueba el arraigo que al carlismo habian dado los desaciertos oficiales y populares, posteriores á la *gloriosa* del 68, es que no se hayan sometido todos, incluso don Cárlos, á la monarquía de Alfonso XII, en el momento en que este, con el apoyo moral de todas las naciones civilizadas, llegó á ocupar, sin efusion de sangre y con el beneplácito y entusiasmo general de toda la Península, el sólio de sus mayores.

Sabiendo las consecuencias que la pacificacion de España ha de traer para la paz y el bienestar de esa isla, no dudo que ahí se consideraran Vds. de enhorabuena y que verán Vds. muy cercana la extincion total de esas partidas de forajidos é incendiarios, que con escándalo del siglo en que vivimos, se han atrevido á apellidarse *emancipadores y regeneradores* de Cuba.

Los laborantes, y sus aliados filibusteros, comprenden perfectamente que su última hora se acerca; pero, con la tenacidad que les es habitual y contando con las propensiones características de este crédulo pueblo, continúan en su empeño de forjar noticias favorables á los héroes de la manigua, y nos regalan, á cada llegada de un vapor de esa, unas magníficas correspondencias, fabricadas *ad hoc*, en que nos pintan á Gomez y á los suyos como dueños de toda la jurisdiccion de Cinco Villas, y avanzando continuamente en direccion de las de Matanzas y la Habana. Lo sensible es que los acontecimientos, en esa isla, no den de sí, hace tiempo, hechos específicos que desmientan los asertos de nuestros enemigos.

La comision del congreso, que con proyectos más ó ménos insidiosos se habia propuesto visitar á Méjico, por cuenta del país, parece haber desistido de su paseo, con las desfavorables noticias que tuvo del estado sanitario de Veracruz y otros puntos que tenia intencion de recorrer. Dicen que no pasará de Nueva Orleans, regresando á Washington y dejando pendientes sus planes, para cuando haya ménos peligro personal en llevarlos á cabo.

Segun parece, y prescindiendo de las ideas de anexion que ahora suponen se encaminaban á la Baja California, la comision llevaba miras particulares en sentido de los intereses de cierta compañía de ferro-carriles. Aspiraba esta á una concesion que, dándole ventajas sobre otras líneas proyectadas, impulsara hácia Nueva York el tráfico mercantil, en vez de hacer á Chicago y otras poblaciones del Oeste dueños de dicho tráfico, por medio de la vía férrea que, cruzando las fronteras por el Rio Grande, condujera directamente á los citados Estados del Oeste; lo cual haria á Nueva York, como es consiguiente, más ó ménos tributario de aquellos.

Conocida la índole del país y de sus hombres públicos, se hace muy creible la anterior version del objeto que se proponian los representantes excursionistas; y da al asunto mas colorido de verdad, la circunstancia de ir, como jefe de la expedicion, uno de los individuos mas interesados en el proyecto del mencionado ferro-carril.

Sin duda por haber fracasado, á causa del vómito, esa parte del plan general, la prensa, y en particular los periódicos de la administracion, se muestran ménos hostiles hácia Méjico, con motivo de las supuestas invasiones de bandidos fronterizos; y hasta han empezado ya á querer disculpar á los mejicanos, adhiriéndose á la verdad de los hechos, los cuales indudablemente demuestran tener mas culpa los americanos que sus vecinos, en los tan cacareados desmanes y tropelías.

No me parece, empero, que Méjico hará bien en dormirse, confiado en la aparente calma actual; pues debe hallarse convencido, por la experiencia de lo pasado y por el conocimiento del carácter de su digna é ilustrada *hermana* mayor, que miéntras exista la república modelo existen el deseo y la posibilidad del despojo y del filibusterismo.

Se me olvidaba decir que el alma de la comision exploradora á Méjico es aquel mismo Mr. Plum, que tuvieron Vds. de cónsul general de este país en la Habana; muy protegido, segun rumores, del gobierno americano, y bastante ligado con los intereses de ciertas compañías explotadoras en ferro-carriles.

Al anunciarse la aparicion del vómito en Veracruz, se dijo tambien haberse presentado en Cayo-Hueso y reinar, con mucha intensidad, en la Habana; hasta el punto de hallarse atacados mas de cuarenta individuos de la tripulacion de una de nuestras fragatas surtas en ese puerto. No puedo ménos de considerar que hay gran exageracion en la noticia, si es que tiene algo de verdad, por lo cual seria bueno que la desmintieran Vdes. cuanto ántes; pues es conocida la mala intencion con que se hace circular y el orígen hostil de donde procede.

Los mineros de las regiones carboníferas de Pensylvania, que como tengo dicho en mis anteriores se hallan en huelga y entregados á toda clase de desmanes y violencias sin que bastáran á refrenarlos los elementos ordinarios de la policía, han llevado á tal punto sus excesos, que el gobernador del estado se ha visto en la precision de lanzar una proclama, conminándolos con la aplicacion del castigo mas severo, si inmediatamente no entran en vías pacíficas y regresan tranquilamente á los hogares que han abandonado para recorrer el país, á guisa de bandidos, destruyendo la propiedad y maltratando á los ciudadanos pacíficos. El gobernador amenazó con echar mano de las milicias del Estado, para reducir los alborotadores á la obediencia; ó como se calcula que, en el caso de desprecio á la ley á que han llegado, no se rendirán á las intimaciones de la primera autoridad de Pensylvania, es de temer que sea necesaria la aplicacion del correctivo y que la sangre enrojezca aquellos campos, cuya pacífica explotacion constituia el bienestar de esos mismos revoltosos y de sus familias.

No me pesaria, haciendo abstraccion de toda idea humanitaria, que los huelguistas recibieran una ruda leccion, que les enseñara á respetar los derechos agenos y les hiciera comprender que no son los medios violentos los más á propósito para alcanzar pretensiones, más ó ménos exageradas y tal vez injustas.

Consecuentes con su carácter, los irlandeses pretenden tambien llevar á cabo, contra la expresa prohibicion de las autoridades, sus públicas demostraciones en obsequio á la memoria del famoso agitador de su país, John Mitchell, cuyo fallecimiento nos anunció el telégrafo dias atras. En muchas poblaciones de los Estados-Unidos las procesiones parciales han tenido lugar, precisamente en domingo, que era el empeño de los hijos de la verde Erin, y que es el óbvico principal que opone la policía en Nueva York, por hallarse prohibida esa clase de demostraciones en el dia llamado del Señor. Yo creo que, al fin de cuentas, los irlandeses se avendrán á lo que las autoridades les toleren, y hasta es posible que desistan de todo empeño. La opinion pública, representada por la prensa, se ha manifestado decididamente contraria á las pretendidas ovaciones, aconsejando que inviertan en el socorro de la familia del finado los dineros que habrian menester para un alarde que á nada conduce, y que es altamente intempestivo en este país, donde los ciudadanos de adopcion debieran olvidar por completo, al ménos públicamente, las rencillas y las disensiones del país natal.

Desde principios de la semana pasada tenemos á Mr. Beecher en el banco de los testigos, defendiéndose de la acusacion Filton. No sé la impresion que causarán sus declaraciones en el ánimo de los individuos del jurado; pero, para mí, no solo son estudiadas dichas declaraciones, sino que la veracidad del declarante queda tan abierta á sospechas que, aún dado caso de no haber cometido el crímen de que se le acusa, ni como ministro de la Iglesia, ni como mero particular, pudiera el pastor de *Plymouth Church* ocupar puesto alguno donde el perjurio y la bajeza se vieran proscritos.

Segun el *World*, que lo demuestra con datos fehacientes, el Estado de Nueva York ha derrochado inútilmente, desde que terminó la guerra, la friolera de cuarenta y ocho millones de pesos; de los cuales treinta millones se han invertido en edificios públicos, no todos indispensables, y en los que ha habido enjuagues y estafas que representan más de las dos terceras partes de la suma. Cita, como ejemplo, el nuevo capitolio de Albany, empezado hace años bajo un presupuesto aprobado de cuatro millones de pesos. El edificio, que segun los planos debia tener de ocho á nueve pisos hasta el alto de la torre, no ha pasado hoy del segundo piso y solo están construidos los cimientos y las paredes, pero se han invertido ya en él cinco millones ochocientos mil pesos; calculándose que, para terminarlo conforme al proyecto primitivo, hará falta un total de diez y seis millones de pesos, ó sease cuatro veces más de lo presupuesto.

Si algo hiciera falta para probarnos el carácter novelesco y farsante de esta prensa, nos lo proporcionarian las innumerables columnas escritas, casi en todos los periódicos, pero muy especialmente en el *Herald*, relativas al coche que se está construyendo para el nuevo cardenal y á los caballos, perfectamente retratados por dicho *Herald*, que han de tirar de la carroza; y cuyos caballos, sin embargo, ni se han comprado aún, ni se sabe donde encontrarlos.

Las aguas y los hielos, de que tantos destrozos se temian, van corriéndose gradualmente hácia las desembocaduras de los ríos, sin causar apénas daños, fuera de los que ocasionaron tiempos atrás, y de que hice mencion oportuna.

Ayer tuvieron lugar varias elecciones locales en el vecino Estado de Connecticut. Las noticias del resultado son aún incompletas, pero puede darse ya por seguro que los demócratas han conseguido alzarse con mas ventajas. Desde luégo se sabe de fijo que Mr. Ingersoll, demócrata y actual gobernador, ha sido reelegido para el mismo destino.

Sin que se me haya olvidado cosa de gran interés, póngole fin á la presente, y una vez más tiene el gusto de decirse suyo, afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.—HISPÁNICUS

GACETILLA.

Abril.—Acerca de este mes que se conoce por aguas mil que caben todas en un barril, dice un colega:

"Estamos ya en el cuarto mes del año. Esto ni que decir tiene.

La palabra *Abril*, en latin *Aprilis*, deriva su nombre, segun todas las apariencias, de la voz latina *aperire* (abrir) porque con efecto, en esta época del año, la tierra, largo tiempo aletargada por el frio, comienza á abrirse á las dulces influencias que la fecundan. Este mes, que entre los romanos estaba consagrado á Vénus, traia cada año consigo gran número de fiestas relativas á la fecundidad de la tierra.

El sol entra en el signo Tauro el dia 20, alejándose constantemente del Ecuador y aproximándose al Polo boreal, adquiriendo por esta razon mayor altura sobre nuestro horizonte. La luz zodiacal decrece visiblemente. Los dias aumentan en este mes una hora y catorce minutos.

El mundo católico consagra este mes á los Dolores y á la Soledad de la Vírgen."

Y acerca de ese mes dice en verso otro colega:

"Los nacidos en Abril—suelen tener mala nota,—les gusta empinar la bota—y son de genio servil.

Las mujeres son hermosas,—aunque no de buen color;—se rinden pronto al amor—y despues son caprichosas.

Se vuelven tambien celosas—con su amante ó su marido;—cuidan muy poco el vestido,—todo lo ven sin agrado,—y hasta el zapato y peinado—no llevan como es debido.

Los hombres en general—son al *aceite* inclinados—y cuando están *arrancados*—tienen un génio infernal.

Son de carácter venal,—y juegan con dos barajas,—no se duermen en las pajas,—son enemigos de ocios—y no entran sino en negocios—que les den grandes ventajas."

¿Qué os parece?

Ling Loog.—Como se habia anunciado y ante numerosa concurrencia exhibió en la Plaza de toros sus sorprendentes habilidades ese aplaudido "tragador de espadas en ascuas," llamando la atencion general y arrancando los más nutridos y frecuentes aplausos. Verdaderamente es una notabilidad, que deja atrás á Benedetti y otros por el estilo. Ling tiene hecha su fortuna, si bien á costa de peligro, pues la suerte que hace no puede ser más arriesgada.

Yamadeva y las hermanas Carleton agradaron en sus respectivos trabajos y fueron aplaudidos. Esa *troupe* hará negocio en las funciones que ofrezca.

Los toros fueron bien lidiados y Lavi obtuvo aplausos.

Llegada.—Torrecillas, el celebrado actor cómico, el incansable empresario que por darnos una buena temporada de verano ha andado ahora de Ceca en Meca se encuentra ya entre nosotros, vuelve á plantar aquí sus reales y pronto comenzará su campaña veraniega. Bien venido el estimado amigo, el aplaudido gracioso, el gran empresario.

Ha traido todas las decoraciones y accesorios para las grandes comedias de magia, que pronto ofrecerá.

Comiénce, y gane el oro y el moro.

En Güines.—Como en otro seccion se anuncia, en Güines del 21 al 28 del actual habrá grandes fiestas que consistirán en bailes, juegos lícitos, cucañas, fuegos, gallos &ª. Si quieren Vdes. divertirse den con su humanidad en el tren, vayan allá y pasarán horas agradables. Conque lo dicho, á gozar y contadme algo de esas fiestas. A Güines, pues.

Ling Look en Albisu.—Con un lleno casi completo, se efectuó el sábado en el teatro Lersundi, la funcion extraordinaria que se habia anunciado.

Nos hemos ocupado ya extensamente, en otro número, de los asombrosos trabajos que con admirable limpieza ejecutó Mr. Ling Look en el Hotel Cabrera.

Hablamos así mismo de los atrevidos ejercicios de su hermano, el *hombre culebra*.

Amigos de rendir justo tributo al mérito, hemos de repetir lo mismo que digimos en pro de aquellos célebres artistas.

Admirable es, por demás, ver como Mr. Ling Look, con una serenidad notable, come fuego y lo arroja á bocanadas despues de pasado un largo rato.

La suerte que ejecuta, con una ligereza poco comun, de comer algodon en abundancia y sacar luego por la boca centenares de varas de cinta de papel, que multiplica y aumenta de un modo prodigioso sacando de entre ellos profusion de flores, es de notable mérito. Llamó así mismo la atencion ver como se *engullia* varias veces un huevo y lo presentaba de nuevo con asombrosa limpieza.

Más lo que raya en lo imposible, por lo arriesgado y difícil, son las diferentes suertes que ejecuta con las espadas. Resistir 25 libras de peso encima de la empuñadura de una espada que tiene introducida en el cuerpo y luego reemplazar aquel peso por una escopeta y dispararla, es prodigioso.

No ménos podemos decir al verle tragar una espada candente, enrogecida ante los espectadores. Esto, que parece fabuloso, es una verdad y es un acto de indudable mérito.

El público rindió justo tributo á este artista y al no menos célebre *hombre culebra;* pues repetidas veces fueron llamados á la escena entre nutridos aplausos, dando á comprender lo muy satisfecho y admirado que quedó.

Nosotros hemos tambien quedado sorprendidos por segunda vez. Los trabajos de Mr. Ling Look y de su hermano, tienen el doble mérito de que son nuevos; pues realmente hacen lo que hasta ahora no se ha visto hacer.

Les damos la más cumplida enhorabuena y les auguramos muchos aplausos. Aconsejamos á los admiradores de todo lo bueno, no pierdan ocasion de ver tales portentos.

Guanabacoa.—Se efectuó ayer la gran procesion con motivo de la primera Comunion de los alumnos de las Escuelas Pías. El acto estuvo tan concurrido como en otros años y quedó con brillantez.

—A la funcion de gracia del celebrado actor Sr. Perales acudió numerosa concurrencia. En el drama "Espinas de una flor" trabajó á general satisfaccion el beneficiado, pues interpretó acertadamente su difícil papel. La Sra. Muñoz quedó tan bien como siempre y mereció entusiastas señales de aprobacion. La funcion, en fin, agradó.

Anoche se representó con éxito el drama "D. Juan de Serrallonga."

—Se dispone la funcion á beneficio de la Sra. Busatti de Astol. Desconocemos el programa, pero se dice que será escogido. Alcance la modesta actriz un resultado satisfactorio.

—La compañía de Morales y hermanos asturianos continúa dando funciones y obteniendo buenas entradas.

—Se hacen preparativos para las funciones religiosas de las Flores de Mayo.

—El miércoles próximo dará White su anunciado concierto en el teatro de las Ilusiones.

Teatro de Lersundi.—En combinacion con la compañía dramática de Segarra y Pildain darán otra funcion mañana mártes Ling Look, Yamadeva y las hermanas Carleton.

Conque ya lo sabeis por si os place asistir.

Para todos habrá.—El notable artista llamado "hombre serpiente" y el intrépido Ling Look que come fuego, hace suertes incomprensibles, traga una espada encendida, otra con una bala de 25 libras sobre la empuñadura, y otra con una carabina que se dispara miéntras la hoja del acero ocupa las cavidades del estómago, han llamado tanto la atencion en esta capital que, como en otros párrafos decimos, ayer tarde se llenó para verlos la Plaza de toros, y anteanoche y anoche el teatro de Albisu. En vista de ese éxito han sido contratados para una excursion de diez dias y, aunque en algunos puntos solo trabajarán una noche, puede asegurarse que tendrán ocasion de admirarlos los pueblos de Matanzas, Cárdenas, Jovellanos, Güines, Trinidad, Cienfuegos y acaso algunos otros. Se nos ha ofrecido el itinerario que han de seguir esos artistas, acompañados de la Srita. Martinez Casado, el primer actor Julio Segarra y otros para las piezas dramáticas que ofrecerán, y si se nos trae á tiempo la publicaremos para dar la noticia á nuestros lectores de las citadas poblaciones.

El perro del herrero.—

Arde la fragua: el suelo se extremece,
El yunque vibra al golpe del herrero
Y al monótono son de su martillo
Duerme á sus piés indiferente un perro;
Pero llegó la hora del descanso
Al rebelde trabajo del obrero;
Cesa el ruido, el perro se despierta:
Almas errantes, desoladas—génios
Que sin sombra, ni norte, ni camino
Marchais con vuestra carga de recuerdos:
Sacerdotes del bien, si la algazara
Del necio mundo invade vuestro templo,
Cuando tienda la noche su penumbra
De casta soledad, sed como el perro.
Dormid entre el estruendo de la vida
Y despertad al ruido del silencio.

M. SANCHEZ PESQUERA.

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES.—Sobre la inmortalidad del alma: Preci os y penas de la otra vida.—Por el órden mismo de la materia, nos hallamos conducidos á tratar de los premios y penas de la otra vida, lo cual se liga con la inmortalidad del alma y demas doctrinas religiosas.

Si el alma muere con el cuerpo, es inútil hablarle al hombre de moral y religion; este seria el caso en que sin duda respondiera: comamos y bebamos, que mañana morieremos. En la fugacidad de la vida, en ese bello sueño que pasa y desaparece, los instantes de placer son preciosos, si á ellos se limita nuestra existencia: no hay entonces razon alguna para dejar de aprovecharlos; la conducta epicúrea es consecuencia muy lógica de las doctrinas que niegan la inmoralidad del alma.

San Hermenegildo mtr., rey de España.—Este santo príncipe, por persuacion de Leandro, arzobispo de Sevilla, se hizo cristiano; pero cuando lo supo su padre el rey Leopoldo, procuró de reducir á su hijo á la herejía, que habia dejado, con grandes promesas y amenazas. Mas el santo príncipe contestó que por ninguna cosa dejaba la fé y religion cristiana: por lo cual el padre le privó del reino y lo redujo á una estrecha prision, y como esto no bastase para ablandar y vencer aquel pecho fuerte de Hermenegildo, arrebatado su padre de furor, envió sus soldados y ministros para que allí en la misma prision le matasen, y así se hizo; mas el señor, para mostrar la gloria de su martirio, hizo muchos milagros, y por los cuales se convirtió al fin hasta su padre.

Tambien se mencionan los Stos. Justino el filósofo, Máximo, Quintiliano, Dadas, Carpo, ob., Papolo, diác., Agatónico, su hermana, Agalodoro, su criado, muchos compañeros, todos mrs., Urso y Guinoch, obs.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En San Francisco la del Sacramento á las 8; en la Catedral, la de Tercia á la 8 y cuarto; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7. En Jesus del Monte la de la novena á las 8.

Jesus del Monte.—A las 6½ de la tarde sermon de la novena de San Francisco de Paula, conforme se ha publicado.

Corte de María.—Dia 14.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Consolacion en la T. O. de San Agustin; en Guanabacoa á Ntra Sra. de Regla en Sto. Domingo.

SOLEMNES FIESTAS,

que en honor de San Francisco de Paula se tributarán en la Iglesia de Jesus del Monte en el presente año de 1875, á espensas de una Señora devota del Santo.

El dia 8 de abril comenzará la novena á las seis y media de la tarde con sermon, repitiéndose bajo el mismo órden todos los dias hasta el 16 inclusive.

El dia 9 y siguientes hasta el 17 inclusive, á las ocho de la mañana se repetirá la novena con solo misa cantada; en la tarde del dicho dia 17, á la hora indicada, será la gran salve, y el 18 á las nueve y media de la mañana, la solemnísima fiesta en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. Br. D. Ricardo de Arteaga y Montejo.

Los oradores á quienes se les ha encomendado los sermones de la novena son los siguientes:

Juéves 8, Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Viérnes 9, Pbro. D. Manuel de Torres.
Sábado 10, Pbro. D. Emilio de los Santos Fuentes.
Domingo 11, Pbro. D. Ricardo de Arteaga.
Lunes 12, Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Mártes 13, Pbro. D. Emilio de los Santos Fuentes.
Miércoles 14, Pbro. D. Ricardo de Arteaga.
Juéves 15, Pbro. D. Manuel de J. Dobal.
Viérnes 16, Pbro. D. Manuel de Torres.

6 7 A

E. P. D.

D. CONSTANTINO F. CORUGEDO

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las 4½ de esta tarde, su padre político, hermano, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las personas que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan asistir á la calle de Riela núm. 26, para acompañar el cadáver al Cementerio de Espada, favor que agradecerán eternamente.

Habana 13 abril 1875.

E. P. D.

El viérnes 16 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Monserrate solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la Sra. Dª Mercedes Alfonso de la Guardia; y todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, con responso al final, recibirán la limosna de dos pesos un real en oro.

Su familia invita á sus amigos para que se sirvan concurrir á este religioso acto.

Habana, 12 de abril de 1875.

3 P. A. 13.

El mártes 13 del presente á las siete y media de la mañana, en la iglesia del Espíritu Santo, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Ramon Faes y Martinez; y todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa con responso al final, recibirán la limosna de tres pesos en billetes del Banco Español.

Sus hermanos y demás parientes suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á dicho acto, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Habana y abril 7 de 1875.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 12.

SERVICIO PARA EL 13.

Jefe de dia: D. Leon Lleó, Coronel primer jefe del Batallon de Parada.
Parada: Segundo de Ligeros.
Castillo del Príncipe: Artillería á pié.
Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.
Patrullas: Primer Escuadron.
Idem en Jesus del Monte: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.
Hospital y provisiones: D. osé Rodriguez Linares, capitan de la Comision Liquidadora.
El Coronel Sargento Mayor, — Recafio.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrates para mañana
Toros.....	113	2034	65 á..... 70 rs.	100
Nov. tejano.	51	765	55 á..... 60 „	.....
Bueyes.....	13	260	55 á..... 60 „	.....
Terneros....	10	70	á..... 70 „	.....
Total.....	187	3125		100

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país.....	Masa..... á 45 cts. lib.	
	Filete..... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Novillo tejano...	Masa..... á 40 „ „	
	Filete..... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Buey.....	Masa..... á 40 „ „	
	Filete..... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	
Ternera.....	Masa..... á 55 „ „	
	Filete..... á 70 „ „	
	Con hueso á 35 „ „	

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases			Peso.		Precios.	Sobrantes
	Mat	Car.	Total.	@	Lib.		
Cerdos....	52	90	142	426	....	C. á 100 M. á 90	30
Carneros....	--	--	37	50	....	90 á 100	62

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca..... á 30 cts. libra.
Masa..... á 60 „ „
Costillas..... á 60 „ „
Carnero..... á 45 „ „

Habana 11 de abril de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

ALBISU

TEATRO

DE

LERSUNDI.

HOY LUNES 12

Y MAÑANA

MARTES 13

DE ABRIL DE 1875,

POR ULTIMA VEZ.

Se repetirán en este teatro las increibles escenas de

LA

GRAN NOTABILIDAD

DE LA EPOCA PRESENTE,

MR. LING LOOK,

EL FENOMENO ANATOMICO

el hombre que come fuego y se traga espadas enrojecidas por la lumbre, de 36 pulgadas de largo, y que despues de hacer esos prodigios ante varios representantes del periodismo acaba de entusiasmar el sábado último en este teatro á

1,500 ESPECTADORES,

y ayer domingo 11 á

SIETE MIL PERSONAS

que llenaron por la tarde la Plaza de Toros y por la noche este local.

Las razones porque el pelo cae.—Cuando el cutis de la cabeza encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el TONICO ORIENTAL por la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cuticula pronto se convierte suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera.

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

PASTILLAS

DE

KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.

BOTICA NUEVA. 30 4 o

CALZADA DE GALIANO N. 101,

BOTICA NUEVA.

Alivio y cura de todas las quebraduras en ámbos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y escacos que se han inventado. Advertencia. A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras no remitiremos ningun aparato ó brague ro que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionado por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quemaduraes, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 á 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todae horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA DE GALIANO n. 101.

ms-3 jn

TRIBUTO

AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Illmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado como sí incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa Manuela Barranco del Castillo. ms30ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

JULIAN DE CORDOVA.

MEDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su residencia á la calle del Teniente-Rey nº 70.

Consultas, de once á una del dia 10 11ab

JUAN GARCIA

DE LA LINDE.

MEDICO.

CALLE REAL Nº 72.—REGLA.

Consultas de once á tres de la tarde.
Asistencia de noche, puntual á cualquier hora. 30 6ab

IDIOMAS

INGLES Y FRANCES

El conocido profesor D. JOSÉ Mª LOPEZ, se ofrece al público en los dicmas ya dichos. Recibe órdenes en su casa calle de Jesús María nº 32. 4 6ab

COLEGIO

SANTO TOMAS

DE AQUINO.

INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Calle Real n. 3.—Guanabacoa.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—El Director, Sabas Meneses y Gomez. ms30mz

D. JOSE DE ARGUMOSA

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Ha fijado su residencia en esta ciudad y se ofrece al público en el ejercicio de su profesion.

Recibe consultas de 12 á

DE CRIADOS.

Se vende en veinte y cuatro onzas de oro español, libres para el vendedor, una negra de nacion, cocinera, lavandera y planchadora de uso ordinario. Calle de la Muralla nº 113, habitaciones altas, darán razon. 4 10ab

A solicitud de ella, vendo una criada jóven, general lavandera é inmejorable planchadora. Puede verse, Lamparilla 20, es adecuimiento de lavado. Tambien una criada de mano. 4 31mz

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS MINERALES
DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO.
CASA DE HUESPEDES
LA ESPAÑOLA.

Desde el dia 1º del próximo abril esta casa queda abierta al público para los que gusten favorecerla, por lo cual su dueño se ofrece á este mismo en general y á los amigos en particular, donde cree que está de más anunciar que los señores bañistas encontrarán todas cuantas comodidades puedan apetecer, garantizando el que suscribe el órden interior de la misma para las familias.—Juan Pons. 20 16mz

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA

situada en la calzada de Vives entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 3 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETAS DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermas pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como: locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.

Suscricion para blancos

Un mes	$ 3
Seis id	17
Un año	34

Suscricion para varones de color y asiáticos

Un mes	$1.5

Dietas

Blancos	Un cuarto solo	$ 5
	De dos camas	4
	Salon	3
De color	Varones	$ 1.50
	Hembras	2

Serán convencionales los precios en la locura, en fermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.

En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

LA ITALIA
DE LAS DOS JOTAS.
fonda y restaurant
SITUADA EN EL PUNTO MÁS ELEVADO DE COJIMAR.

Magníficos, espaciosos y ventilados salones y habitaciones, con preciosa vista sea á la mar que á la campiña, muy buen trato, mucho aseo y gran moderacion en los precios, es lo que ofrecen desde el domingo 4 de abril de 1875, los dueños de este hermoso establecimiento.

NOTA.—En el salon habrá un piano para los aficionados. 8 31 mze

DE MAQUINARIA

Se venden, en la calzada de Vives nº 97, dos máquinas de vapor horizontales, muy propias para centrífugas ó otros aparatos; un banco y sierra de tabilla, listo para trabajar; una bomba de gran potencia, para reponer 6 pozos; varias ruedas de engrane, poleas y volantes. Todo muy barato 15 2ab

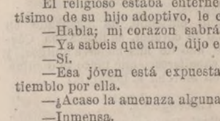

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.
Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del
OBISPO Nº 90.
Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms138

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos

M. LUNAR,

Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladeras, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
CASA
GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterhápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de asco, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas.

6 ma 15 J

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, tor 61 y D. Francisco Caló, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por 61 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 9; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo a Amistad 136, hoto "Telégrafo," D. Salvador Perrer, por D. Francisco Arias y Arandia, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzales, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 29; D. Antonio Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Eoreto; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengocechea, de la secundra de gastadores, Casa Blanca, tercer carcuerco, serrería, D. Antonio Cartinas: Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 129, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, muebleria, D. Juan José Cabrica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 19, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Pozo.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez: Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Felix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez: Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES.
DE ONCE A UNA.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA.
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. **OBISPO** 27.
entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS
DEL Dr. CATALÁ:
Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones diarreas, dispepsias ó marceo.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!
Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA
expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK.
Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.
Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS
DE ORO, DEL Dr. RICHAU.
Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA
DEL Dr. CATALA.
Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.
Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.
Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.
Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.
Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.
Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. mesel7Fbo.

COSMÉTICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evita dos asi los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO
remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ma13n

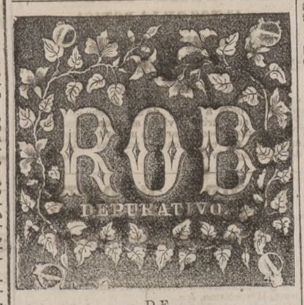

DE
GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los exámenes comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas endiez y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán regnutar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. mr

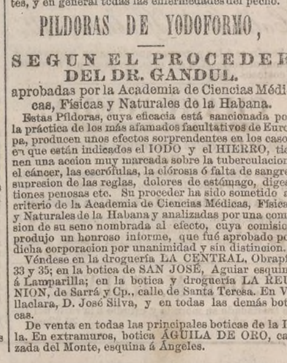

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que está indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es ademas edulcorativo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo desvanecidos sedativos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecs, dolor de cabeza, de clavo, tóxticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

AVISO IMPORTANTE.
Acaba de llegar el deseado
ALCOHOLADO DE BARNES.

Tan útil como eficaz remedio para todo el que padezca de dolores REUMATICOS, CATARROS, PADECIMIENTOS DE VIENTRE, AHOGO, FIEBRES INTERMITENTES, DOLORES DE CABEZA, GOLPES y QUEMADURAS.

Bastan las primeras aplicaciones en cualquiera de las dolencias mencionadas para que se note pronto y seguro alivio.

Depósito general: Reina 49 y en casi todas las boticas.

NOTA.—Se recomienda la lectura de la receta que á cada botella acompaña, la cual se dará grátis á todo el que la solicite en cualquiera de los puntos indicados. 15 25mz

CHOCOLATE
ESPECIAL
DE ASTORGA.

Omitimos elogios á esta especialidad cuya fama, justamente adquirida, la ha puesto en mejor garantía. Se recibe por todos los correos de la Península y se vende por mayor y menor en su único depósito, Obispo 88, establecimiento de modisturas La Moda.

NOTA.—Hay con canela y sin ella. 30bp8ab

MISCELANEA.

PELUQUERIA DE
MR. MARTINO.
PARA LAS PASCUAS.

Gran surtido de castañas, última moda, con ellas las señoras pueden peinarse con mucha facilidad, muy conocidas para las señoras que se peinan ellas mismas, y para los que viven en el interior, con esas castañas quedan peinadas como por un peluquero. Esta peluquería es especial para esas clases de castañas ó moños, CASCADAS de crespos recibidos de París, trenzas grandes, ondeadas y lisas. Diademas, CRESPOS de una vara y de todos tamaños, grupos de rizos. Pelo de todos colores, ORÉOLINE para poner el pelo rubio, tinturas cejas/ina inglesa para el pelo negro, polvos de Gracia, el mejor conocido para los dientes. Perfumería de todas clases. Ternos de acero, negros y coral, AGUA MARAVILLOSA TROPICAL DE SALIAS. Dos peinadores de señoras. Se hacen pelucas y casquetes. Cinco muñecas peinadas de última.

Ninfas habaneras, peluquería de Mr. Martinó, Obispo número 91, entre Bernaza y Villegas. 30—M14.

L' AUREOLINE DE ROBARE.

Llegó la deseada tintura para teñir el caballo de un rubio, tan bonito, que nadie lo distingue del natural. Peluquería LA MODA, Obispo 68, entre Aguacate y Compostela. 15 9ab

CHINCHES.
GRAN REMEDIO PARA DESTRUIRLAS.

D. Salvador Guardias ha inventado un específico especial para la muerte de dichos animales, pues con simplemente un año de dicho líquido á las barras de catre y camas, basta para que nunca más vuelva á aparecer. Al que dude de esta verdad se le garantiza el importe del mismo por cuatro meses, el cual quedará en depósito ¡A LA PRUEBA! que los hechos hablan mejor que las palabras.

Por todo el armazon de una cama, CUATRO pesos.—Por un catre, TRES.—Por otros muebles, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.—No tiene olor de ninguna especie, ni peligro, sirve tambien para destruir y extinguir toda clase de animal asqueroso.

Para más pormenores, dirigirse á Amargura 60, 6 Inquisidor 4, taberna. 30 Py B 2a

NOTA.—Se paga adelantado y se va á domicilio. 9jms 8mz

VAPOR
MAQUINA DE BAXTER.

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.

Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista; siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.

Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más ventajoso que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.

Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuna nº 2. 30 5f

INDUSTRIA
HABANERA.

Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Barattillo 6. 15 3f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en las casas todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos. Precios al alcance de todos. ms

AVISO IMPORTANTE.

En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.

Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

MOLINOS
DE
CAFE Y MAIZ
DE LA ENTERPRISE
MANUFACTURING COMPANY, OF PA.

Magníficos molinos de todos tamaños y propios para establecimientos é ingenios.—Unico agente para la Isla de Cuba. R F. Artola, Oficios 28.—Habana. 30 19mz

En la calle de San Ignacio nº 43 se vende una piedra de chocolate con sus cilindros y demás avíos, así como un molino de café. En él se vende tambien un cachorro sagüeso legítimo. En la misma impondrán. 5 3ab

COBRE VIEJO.

Se compra en todas cantidades y los más altos precios que en ninguna otra parte. En la calzada de Vives nº 128, esquina á Figuras. 30 17mz

COCINA DE HIERRO.

Por no necesitarse se vende una muy buena y de poco uso, informarán Obispo 86, tienda de ropa. 6 9ab

PANADERIA
EL BRAZO FUERTE.
O-REILLY 28.

Habiendo llegado el antiguo dueño de este establecimiento de recorrer la Europa, dejando establecidas relaciones con los principales fabricantes de todos los ramos que esta acreditada casa abraza, con cuyo motivo irá recibiendo sucesivamente lo que hay de más exquisito en vinos y comestibles; ofrece al público en general y á sus numerosos amigos en particular, cuanto más delicado y apetitoso pueda importarse, además de su rico café, el exquisito pan, los delicados pasteles, &c., que no podrán ni imitar cuantos establecimientos del ramo se pongan. Los precios de todo serán muy equitativos. 8bp19mz

GRANDE Y FAMOSA
CAMISERIA
LA MODA,
CALLE DE LA HABANA Nº 85,
ESQUINA Á LAMPARILLA.
DE POLA Y HERMANO.
NOVEDADES.

Las tan en moda chalinas de París para señoras y señoritas, fabricacion especial de una seda de rigurosa moda este verano, en los paseos y temporadas; tambien tiene el mismo surtido en medias lisas y cuadros y un sin número de novedades para señoras, de mucho gusto y elegancia.

PARA CABALLEROS.

Las no vistas chalinas de gran efecto, seda faya de cuadros y listadas y todo cuanto más en moda se fabrica para esta casa; de camisas no digo nada, porque su crédito ya está probado del inteligente público que conocen sus la honra, donde encontrará siempre un general surtido de camisas de todas medidas y fo mas de cuellos; y de no tener el gusto, se hacen con la perfitud y gusto del siglo presente; por contar con las grandes tiendas, sin rivales en su arte. 30 Py B 2a

J. TORRES Y CP.
OBRAPIA 16.
Unicos importadores para toda la isla de la conocida
Ginebra de la Corona.
DE
BAL Y COMPAÑA DE AMBERES
y de los acreditados vinos
TINTO Y ALELLA.
Marca TORRES.

Tinto en pipas cuya calidad es de 30 garrafone. Cuartos de alella esterna á cabida 7 garrafones. 1 ofic abril 17 1874.

SURIOL Y ROMEU.
CUBA nº 25.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. b6ms12d

ALMANAQUE MERCANTIL
PARA
1875.

Reformado con noticias interesantes para el comercio, profesiones, &c., se vende en casa de H. E. Heinen, calle de Obrapía nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes. En la misma casa informarán de la venta de una máquina de imprimir periódicos. 30bp2mz

NOVEDAD.
El Taller de Camisas
GRAN CAMISERIA.
Calle de la Habana nº 75.

Por el vapor RITA se han recibido doce docenas de las grandes corbatas negras, forma Plastron, de última novedad, muy propias para las próximas fiestas de Semana Santa. Se detallan á precios equitativos. 15bp5mz

MILICIAS.

Se facilitan y admiten sustitutos.
Calle de TACON n. 2, esquina á Empedrado. 30-11 m

PLATERIA
LA ACACIA.
de Manuel Augusto Cores.

En esta nueva platería, situada calle de San Miguel nº 69, esquina á Manrique hay constantemente un completo surtido de prendería á precios de factura, pues lo que se desea es vender mucho y complacer á sus dignos favorecedores.

Se hace toda clase de composiciones, y se compra oro, plata y piedras finas. 30 4mz

AVISO.

Serapio, Marta y Francisco Meza y Meza, hacen presente por este medio que por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario público de esta capital D. Lino Madrid, han revocado todos los poderes que hubiesen dado á cualesquiera persona, dejando á estas en la buena opinion y fama que disfrutan, quedando únicamente con el carácter de apoderado D. Jaime Escarpenter y París.—Habana, abril 7 de 1875. 4 9ab

LIBROS E IMPRESOS.

LA VOZ DE CUBA.
OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA

DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA
DE LA REPUBLICA MEJICANA,
desde la época de la conquista hasta la independencia, por D. Lucas Alaman, 3 tomos $3.

NOVELAS
BERTA DE SENNEVILLE,
por Mr. Ernesto Capendo, 2 tomos en uno, tamaño regular, 60 cts.

CONTRASTES DE LA VIDA,
O UN DRAMA MISTERIOSO,
por Adolfo Belot, 1 tomo 60 cts.

EL REY DE IBETOT,
por Cárlos Delvs, 1 tomo grueso, 60 cts.

EL MARQUES DE LOC-RONAN,
por Mr. Ernesto Capendo, 1 tomo grueso $1.

LIBROS DE TEXTO.

De 1ª y 2ª enseñanza, mandados observar por el Gobierno Superior para el trienio de 1874 á 1877. Gran surtido por mayor y menor á precios sumamente módicos, y tomando por gruesas se hace una gran rebaja. Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 30 8ab

CONCILIO ECUMENICO.

Album biográfico, fotográfico y autógrafo de los prelados españoles y americanos que habian nuestro idioma. Explendida edicion en fólio, adornado con retratos de gran tamaño de los citados prelados, y con la encuadernacion propia para un regalo. Está de venta en la Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 4 8ab

CLINICA MEDICA.

Del Dr. D. Tomás Santero y Moreno, catedrático de esta asignatura en Madrid. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Nueva edicion muy aumentada. Está en venta en la Librería Nacional y Extranjera de A. Pego, calle del Obispo nº 34. 8 9ab

LIBROS.

Se reciben de todas clases, tanto nacionales como extranjeros, últimas ediciones, sobre todo de Medicina y Derecho, precios sumamente módicos. Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, Obispo nº 34. 8 8ab

LIBROS.

2,500 obras de Medicina y Cirujía, tanto nacionales como extranjeras, sumamente baratas. Se va á publicar el catálogo y se repartirá gratis. Librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 8ab

HISTOIRE UNIVERSELLE

de JAIQUE, Auguste de Thou.—Depuis 1543 jusqu'au 1607.—Traduit au Publié en latine de Londres.—Explendida edicion en 16 tomos, fólio, impresa en 1734.—Solo existe un solo ejemplar muy bien conservado y está de venta por $300, billetes, en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 4 4ab

VICTOR BALAGUER.

Lo Trovador de Montserrat. Poesías completas de D. Víctor Balaguer. Nueva ed